



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

LICENCIATURA EN ETNOEDUCACIÓN

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ECEDU

La huerta comunitaria ancestral como estrategia constructora de tejido social en el Consejo comunitario San Antonio y El Castillo, zona rural de El Cerrito, Valle del Cauca

Proyecto Aplicado como opción de grado elaborado por:

Olivia Balanta

cód.: 66.654.867

Honeyda Wilchez Zorrilla

Cód.: 66.875.758

Asesora de trabajo de grado

Laura Giselle Saenz Gallego

Licenciada y Magíster en Filosofía

Palmira 2017

La huerta comunitaria ancestral como estrategia constructora de tejido social en el Consejo comunitario San Antonio y El Castillo, zona rural de El Cerrito, Valle del Cauca

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Dedicatoria

Fueron muchos años de esfuerzo, y experiencias agradables y desagradables, momentos de gozo y de tristeza los que vivimos para culminar esta meta, como lo es obtener un título profesional.

Fueron tantos años de anhelos de superación, que nos han ayudado a culminar con éxito esta importante carrera.

Por todos estos motivos dedicamos nuestro triunfo, primero al altísimo, por derramar sobre nosotras sabiduría y entendimiento, para comprender que la enseñanza es un continuo trayecto de crecimiento personal compartido con los educandos; a nuestras familias e hijos, quienes siempre nos animaron para continuar. Sin su apoyo esta maravillosa experiencia por el camino del saber no hubiese culminado de forma exitosa.

Agradecimientos

A Dios por darnos la vida y fortaleza de culminar nuestro proyecto de vida.

A nuestros tutores, por sus valiosas orientaciones en todo el proceso formativo.

Al Doctor José Luís Montaña, quien dedicó su tiempo para guiar y motivar nuestro desarrollo académico.

A la Magister Laura Giselle Sáenz, nuestra asesora, docente de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), quien nos guió en el desarrollo de este proyecto, y con su amor y gentileza, enseñó nuevas formas de investigar, dialogar, y emprender la búsqueda de saber.

A la comunidad del Consejo Comunitario San Antonio y El Castillo por su aporte y participación.

A la universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD).

A todos aquellos, que durante esta experiencia de formación, han abierto su corazón y nos han honrado con el regalo de su amistad.

Resumen

Tipo de documento: Proyecto Aplicado.

Título de documento: La huerta comunitaria ancestral como estrategia constructora de tejido social en el Consejo Comunitario San Antonio y El Castillo, zona rural de El Cerrito, Valle del Cauca.

Autoras: Olivia Balanta y Honeyda Wilchez Z.

Palabras claves:

Territorio,

Conocimiento ancestral,

Etnia,

Huerta,

Comunidad,

Plantas medicinales,

Tejido social,

Etnografía,

Consejo comunitario.

Descripción: En el presente proyecto aplicado se ven involucrados los sujetos participantes del Consejo Comunitario San Antonio y El Castillo, los cuales juegan un papel preponderante en el fortalecimiento del tejido social al interior de su comunidad, con la intención de transformar y fortalecer las relaciones interpersonales por medio de la implementación de una huerta comunitaria ancestral transformadora de saberes.

Fuentes primarias:

Ardila, G. (2005). *Ingeniería y territorio: una relación política indisoluble*. Palimpsestvs, 60-67. Recuperado de

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/palimpsestvs/article/view/8059/8703>

Bonfil, G. (1995). *Etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización*. En G. Bonfil Batalla, *Obras escogidas de Guillermo Bonfil Batalla* (págs. 464-480). México: INAH / INI.

Bustamante, C. (1981). *Producción de hortalizas orgánicas en Barbacoas o Canteros*. (Maraven, Ed.) Caracas: Maraven.

Cárdenas, M. L. (2011). *Orientaciones metodológicas para la investigación - acción en el aula*. *Lenguaje*, 34, 187-216. Recuperado de

<http://revistalenguaje.univalle.edu.co/index.php/lenguaje/article/view/4841>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.

Howe, D. (1997). *La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajo social*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Moreno, O. (2007). *Agricultura Urbana: Nuevas Estrategias de Integración Social y Recuperación Ambiental en la Ciudad. Diseño Urbano y Paisaje.*, 4(11). Recuperado de

http://dup.ucentral.cl/11_agricultura_urbana.htm

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2005). *Huertos escolares: educación y nutrición van de la mano*. FAO Sala de Prensa, Web. (F. Oficina de Información, Editor). Recuperado de

<http://www.fao.org/newsroom/es/news/2005/104116/index.html>

Periodico El Heraldo. (2016). *La lucha por recuperar el saber de las plantas afro*. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/tendencias/plantas-que-echaron-raices-en-la-tradicion-afro-262387>

Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada: Ediciones Algibe.

Zuluaga, G. (1994). *Plantas medicinales: Ecología y economía*. Universidad del Rosario. Recuperado de

http://www.urosario.edu.co/urosario_files/9b/9bf295c2-1e4c-4c70-9af2-482a1501d043.pdf

Metodología: Proyecto aplicado con enfoque cualitativo con diseño de tipo etnográfico, cuenta con una muestra determinística de 8 de las 37 familias del Consejo comunitario San Antonio y El Castillo, con un grupo etario de niños, jóvenes y adultos, que vivían en conflicto. La selección de estas ocho familias se basa en el voluntariado y en ser los principales protagonistas del conflicto

vivido en el Consejo Comunitario. Se utilizaron como técnicas de investigación el cuestionario, la observación participante, la entrevistas, la revisión de la literatura y la matriz DOFA para el análisis preliminar de la información.

Conclusión: a través del proyecto aplicado se logra rescatar los conocimientos relacionados con las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias, y se reconstruye el tejido social entre los sujetos participantes, transformando el territorio colectivo en un espacio pedagógico de aprendizaje mutuo, en el cual los miembros del Consejo comunitario pueden socializar, interactuar, intercambiar los saberes ancestrales que han heredado de los antepasados, estos conocimientos quedaran en la memoria colectiva de la comunidad, quienes podrán dar continuidad a la huerta comunitaria ancestral como una herramienta de revitalización de las tradiciones.

Es así como se logra concientizar a los miembros del Consejo Comunitario de San Antonio y El Castillo acerca de la importancia que representa para esta comunidad la restauración de las tradiciones que han existido desde épocas pasadas, estas prácticas son importantes para el progreso de una comunidad, durante este proceso se ha evidenciado el valor ancestral que tienen las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias, en la cura de muchas enfermedades que aquejan a las personas, lo cual es un gran logro en el progreso y reconocimiento del territorio colectivo como un espacio pedagógico de construcción del tejido social e intercambio de conocimientos.

Estos conocimientos han existido siempre desde épocas milenarias y se han mantenido en la memoria colectiva de los sabedores, quienes a través de la oralidad han logrado heredarlos a sus descendientes. Es necesario conservar las prácticas tradicionales y dejar un precedente para los

jóvenes de tal manera que ellos adquieran sentido de pertenencia hacia el territorio colectivo, percibiéndolo como un espacio no individual sino colectivo, demostrando que esta es la mejor herencia para sus hijos.

Contenido

Dedicatoria	3
Agradecimientos	4
Resumen.....	5
1. Introducción	16
2. Justificación	21
3. Pregunta Orientadora	24
4. Objetivos.....	25
4.1 Objetivo general.....	25
4.2 Objetivos específicos.....	25
5. Marco Teórico y Conceptual	26
5.1 El huerto comunitario	27
5.2 Los huertos como marcador de identidad cultural.....	27
5.3 Los huertos como elemento de estructuración social	28
5.4 Huertos comunitarios	29
5.5 Territorio del huerto.....	29
5.6 El tejido social.....	31
6. Marco Metodológico.....	32
6.1 Diseño metodológico	32
6.2 Fases en las que se desarrolló el proceso metodológico:	33
Fase 1: planteamiento del problema.	33
Fase 2: Revisión de la literatura.....	34
Fase 3: Inmersión en el campo.....	34
Fase 4: Población y muestra:	36
Fase 5: Técnicas e instrumentos de investigación:	39

Fase 6: Instrumentos de recolección de la información cualitativa:	41
Fase 7: Implementación de la huerta comunitaria ancestral – registro de actividades	42
a. Reunión con los integrantes del Consejo comunitario.....	42
b. Selección de las familias.....	42
c. Planificación y elaboración del plan de trabajo.	42
d.....	42
Fase 8: Recursos utilizados/presupuesto.....	42
6.3 Cronograma de Actividades.....	43
7. Análisis y Resultados	45
7.1 Reseña histórica del Consejo comunitario de San Antonio y el Castillo en El Cerrito	45
7.2 Ubicación	48
7.3 Clima.....	49
7.4 Antecedentes de poblamiento	50
7.5 Descripción física del territorio, predio Altamira	51
7.6 Aspectos Socioculturales	53
7.7 Gastronomía.....	54
7.8 Aspectos Culturales	57
7.9 Creencias Religiosas	58
7.10 Medicina Tradicional	59
7.11 Plantas medicinales.....	60
7.12 Plantas alimenticias.....	62
7.13 Plantas Condimentarías.....	63
8. Revitalización del Tejido Social Desde los Saberes de Nuestros Ancestros	66
9. Descripción de la Implementación de la Huerta Comunitaria Ancestral:.....	71
9.1 Etapa número uno: Diagnóstico de la problemática.	72
9.2. Etapa número dos: Socialización.....	76
Actividad 1:.....	77
Actividad 2:.....	77
Actividad 3:.....	78
Actividad 4:.....	78
Actividad 5:.....	78
Actividad 6:.....	79
Actividad 7:.....	79
Actividad 8:.....	79

9.3 Etapa número tres: Visitas al territorio colectivo:	80
9.4 Etapa número cuatro: Implementación de la huerta:	81
1. Limpieza del terreno:	83
2. Selección de las semillas:.....	83
3. Preparación de la tierra:	85
4. Siembra:	85
5. Cuidado de la huerta:	86
6. Cosecha:	87
10. Revitalización de Tejido Social	88
10.1 Conservación de las tradiciones ancestrales como legado cultural	90
11. Discusión.....	94
11.1 Conclusión	94
11.2 Recomendaciones e implicaciones	96
12. Bibliografía	99
Ardila, G. (2005). Ingeniería y territorio: una relación política indisoluble. <i>Palimpsestvs</i> , 60-67. Recuperado de.....	99
Bonfil, G. (1995). Etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización. En G. Bonfil Batalla, <i>Obras escogidas de Guillermo Bonfil Batalla</i> (págs. 464-480). México: INAH / INI.	99
Bustamante, C. (1981). Producción de hortalizas orgánicas en Barbacoas o Canteros. (Maraven, Ed.) Caracas: Maraven.....	99
Cárdenas, M. L. (2011). Orientaciones metodológicas para la investigación - acción en el aula. <i>Lenguaje</i> , 34, 187-216. Recuperado de	99
Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). <i>Metodología de la Investigación</i> . (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.	99
Howe, D. (1997). <i>La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajo social</i> . Barcelona: Ediciones Paidós.	99

Moreno, O. (2007). Agricultura Urbana: Nuevas Estrategias de Integración Social y Recuperación Ambiental en la Ciudad. Diseño Urbano y Paisaje., 4(11). Recuperado de	100
Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2005).	100
Periodico El Heraldó. (2016). La lucha por recuperar el saber de las plantas afro. Recuperado de	100
Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Granada: Ediciones Algibe.	100
13. Anexos	101
Anexo 1: Fotografías.....	101
Anexo 2. Cuestionarios aplicados.....	103

Índice de figuras

Figura 1 : Línea de Investigación ECEDU: Etnoeducación, Cultura y Comunicación	33
Figura 2 : Distribución de la Población de Acuerdo a las Edades y Sexo	37
Figura 3: Número de Familias que Pertenecen al Consejo comunitario.....	38
Figura 4: Junta directiva Consejo Comunitario San Antonio y El Castillo	47
Figura 5: Mapa Predio Altamira.	48
Figura 6 : Mapa Clima del Municipio de El Cerrito y área del Consejo Comunitario	50
Figura 7: Casa Principal.....	52
Figura 8 : Casa de los Trabajadores Altamira.....	52
Figura 9: Casa Predio el Topacio.....	53
Figura 10: Gastronomía Afrocolombiana	56
Figura 11: Festival Petronio Álvarez	57
Figura 12: Entierro de un Angelito – Un niño pequeño.....	58
Figura 13: Identificación de la Problemática con los Integrantes del Consejo Comunitario.....	74
Figura 14: Matriz DOFA del Consejo comunitario San Antonio y El Castillo.....	72
Figura 15: Pasos a Seguir en el Proyecto.....	76
Figura 16: Socialización del Proyecto.....	77
Figura 17: Visita al Territorio Colectivo.....	78
Figura 18: Limpieza y Preparación del Terreno.....	80
Figura 19: Selección de la Semilla.....	85
Figura 20 : Siembra de las Semillas con los Participantes.....	86
Figura 21: Cuidado de la huerta comunitaria ancestral	87
Figura 22: Cuidado y cosecha.....	87
Figura 23: Compartiendo los Alimentos Cosechados.....	89

Índice de tablas

Tabla 1: Presupuesto	42
Tabla 2: Cronograma de Actividades.	43
Tabla 3: Junta Directiva del Consejo Comunitario San Antonio y El Castillo.....	46
Tabla 4: Platos Representativos de la Cocina Costa Pacífica y Norte del Cauca.....	51
Tabla 5: Semillas de Hortalizas Seleccionadas.....	81

1. Introducción

El Consejo Comunitario de San Antonio y el Castillo está conformado por un grupo de 159 personas en su mayoría afro para un total de 37 familias de diferentes lugares de procedencia que se reunieron con el objetivo de buscar soluciones a problemas de índole: cultural, económico, social y político, dando solución al desarraigo que han tenido algunas personas hacia sus lugares de origen.

Este Consejo comunitario surge en el año 2008 como un reto, porque en los valles interandinos, que se encuentran en el centro del país o fuera de las costas, no se podían formar consejos comunitarios por que no se contaba con tierras propias ya que éstas eran exclusivas de las cuencas del pacifico, por lo que se vieron en la necesidad de presentar una propuesta de conformación del Consejo comunitario en la alcaldía municipal de El Cerrito, Valle del Cauca, donde se expidió una certificación de la existencia de una comunidad negra con intenciones de conformar un Consejo comunitario, está certificación se presentó ante el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural – INCODER, el cual adjudicó los predios que hacen parte del territorio colectivo del Consejo comunitario que está ubicado en zona rural del municipio de El Cerrito valle, en los corregimientos de San Antonio y El Castillo. Estos predios cuentan en su geografía con una amplia zona montañosa, rodeada de árboles y dos ríos que bañan la reserva forestal y un clima templado que permite el cultivo de una diversidad de plantas frutas, verduras y hortalizas.

Quienes conforman el Consejo comunitario son personas alegres, solidarias que poseen un alto sentido de pertenencia a sus costumbres y tradiciones culturales heredadas de sus ancestros. Esta

comunidad se caracteriza por tener la capacidad de salir adelante a pesar de sus adversidades y de buscar siempre soluciones a sus conflictos sociales, lo que motivó en primer lugar la investigación realizada por las autoras de este proyecto. También se caracteriza por vivir en un ambiente agradable, de cooperación mutua y de respeto, pero con ciertas tensiones debido a las dificultades y problemáticas que se presentan al vivir en sociedad.

Una de las problemáticas que se presentaba a nivel de comunidad era la falta de sentido de pertenencia hacia el territorio colectivo (principal causa de las demás dificultades) y la diferencia en las técnicas de siembra de algunos cultivos característicos de la región, debido a la falta de comunicación. Los miembros del Consejo no visitaban el territorio colectivo ni se apropiaban de él, de sus necesidades y de lo que podía proporcionar a la comunidad al trabajar la tierra que con dificultad se había conseguido. Pertenecían a un Consejo comunitario pero no sabían lo que en realidad significaba y por esa razón no tenían sentido de pertenencia a la comunidad ni a los predios.

Se hizo necesario investigar a fondo las dificultades, las causas y sus consecuencias con el fin de realizar una propuesta que pudiera dar solución real a las situaciones presentadas que no permitían la buena convivencia cuando del territorio colectivo se trataba. Para realizar la investigación se utilizó como diseño metodológico un enfoque cualitativo que se construyó durante el trabajo de campo realizado por las autoras en el territorio colectivo del Consejo comunitario.

La población objeto de la investigación son las 37 familias que componen el Consejo comunitario San Antonio y el Castillo y la muestra corresponde a las 8 familias (24 personas)

donde se estaba presentado una ruptura del tejido social, por causa de las diferentes problemáticas antes mencionadas. Definida la muestra se procedió a la recolección de datos con el fin de conocer a fondo las situaciones que generaban los conflictos, las experiencias de la comunidad con respecto al conocimiento de las plantas y la forma en que se podían plantear acciones que permitirán mejorar las relaciones interpersonales entre los miembros del Consejo.

A medida que se realizaba la investigación se fueron definiendo las técnicas e instrumentos de recolección de datos por lo que se inició la investigación con la observación participante del contexto y la descripción que daban los participantes ante las preguntas formuladas por las autoras del proyecto. Luego de algunas visitas al territorio se definieron como técnicas de recolección de datos: un cuestionario de entrada para conocer los presaberes que tenían los participantes y un cuestionario de cierre para conocer lo aprendido, estos cuestionarios tenían preguntas abiertas y cerradas que contribuyeron a la investigación. También se realizó la revisión de archivos y fuentes documentales; entrevistas a algunos sabedores sobre las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias; y la observación participante y directa que se dio desde el inicio hasta el final del proyecto.

El instrumento principal para la recolección de datos fueron las mismas autoras del proyecto quienes se encargaron de realizar las entrevistas, diseñar y aplicar los cuestionarios para las entrevistas, revisar los archivos y fuentes documentales y observar todo el tiempo la dinámica del grupo focal para analizar las causas y consecuencias de la problemática a tratar, y las posibles soluciones. Con la recolección de todos los datos se procedió a realizar el análisis de la información lo que permitió identificar la cantidad las familias que presentaban problemas de interacción social

y que estaban dispuestas a formar parte del proyecto con el fin de superar esas dificultades. En total fueron 8 familias y 24 personas las que voluntariamente aceptaron hacer parte de la investigación, de estas familias se pudo conocer que en su mayoría eran mujeres, que los niños estaban interesados en conocer y participar de la metodología que se implementaría y que su mayor interés era solucionar los problemas de conveniencia así tuvieran que hacer un mayor esfuerzo.

El contenido de la investigación inicia con una reseña histórica del Consejo comunitario de San Antonio y el Castillo, donde se expone la conformación del Consejo, la ubicación, el clima y la descripción física del territorio; además de los aspectos socioculturales, gastronómicos, culturales, religiosos; y sobre la medicina tradicional y las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias. En un segundo momento se detallan las problemáticas que se viven en el Consejo Comunitario y la descripción de la implementación de la huerta Comunitaria ancestral en cada una de sus etapas. Finalmente, se hace una reflexión sobre la revitalización de tejido social y la conservación de tradiciones ancestrales que se lograron rescatar con la realización de este proyecto aplicado.

Este proyecto aplicado le aportará al lector conocimientos ancestrales y la base para futuros trabajos de transformación social comunitaria, además de técnicas y estrategias para la reconstrucción del tejido social a través de los saberes alcanzados en la implementación de una huerta comunitaria ancestral donde se cultivaron plantas medicinales, alimentarias y condimentarias; con lo que se logró el rescate de la identidad cultural y la recuperación del tejido social del Consejo comunitario San Antonio y el Castillo, para transmitir ese conocimiento a

generaciones futuras creando lazos de hermandad, unión y trabajo en equipo y demostrando que se puede obtener un beneficio no solo individual sino colectivo.

2. Justificación

Para la comunidad involucrada del Consejo Comunitario San Antonio y el Castillo y para las autoras mismas del proyecto es muy importante llevar a cabo esta investigación porque al desarrollar labores importantes dentro de la comunidad se pueden mejorar no sólo las relaciones interpersonales sino también apoyar el rescate de las tradiciones ancestrales haciendo énfasis en el uso de las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias, y dejando un valioso aporte a las generaciones venideras, demostrando que es de suma importancia la revitalización de la diversidad cultural en dicha comunidad.

Antes de dar inicio al proyecto no se prestaba atención al tema del tejido social dentro del Consejo comunitario el cual es relevante en la construcción de una comunidad y de gran utilidad para el trabajo en equipo, además de esto, las generaciones más jóvenes desconocían o tenían poco conocimiento acerca de la medicina tradicional y uso de las plantas medicinales alimentarias y condimentarias. Se toma la decisión de abordar este tema en el proyecto porque por medio de la elaboración de la huerta comunitaria ancestral se podrían rescatar las tradiciones de los ancestros involucrando a la comunidad, creando sentido de pertinencia hacia el territorio colectivo.

Con este proyecto se pretende resolver el problema de interacción existente entre algunos miembros del Consejo, exaltando los aportes de los mayores como transmisores de conocimiento, y reconociendo la importancia de la Etnoeducación en el rescate de la identidad cultural, partiendo de la concepción que se tiene del tejido social, ese que debe ser preservado por tener un valor intrínseco en cualquier comunidad y especialmente en la comunidad que compone el Consejo comunitario San Antonio y El Castillo, pues al romperse la armonía de una sociedad se perciben

los conflictos y las rivalidades que pueden generar odios y guerras. Una de las autoras del proyecto es miembro activo del Consejo comunitario desde su conformación, por lo que conoce de manera directa la confrontación existente entre sus miembros, y es consciente de la problemática que estaba terminando con la paz de la comunidad.

Se eligió la elaboración de una huerta comunitaria ancestral teniendo en cuenta que en Colombia no es un tema común como lo es en otros países, aunque la importancia de las huertas comunitarias se encuentra desde tiempos antiguos, cuando el hombre se vio en la necesidad de establecerse en un solo lugar y cultivar sus propios productos en asociación con otros hombres. La relevancia de implementar una huerta comunitaria es lo que se pretende transmitir al Consejo comunitario y a la vez, demostrar que, a través de la siembra de plantas medicinales, alimentarias y condimentarias y las visitas constantes al territorio colectivo, se puede interactuar con otras personas, mejorar la convivencia y aportar los conocimientos adquiridos por cada uno de ellos para su trascendencia en la historia.

Es relevante tomar aportes valiosos del tema etnoeducativo en este proyecto aplicado porque con la implementación de la huerta comunitaria ancestral se involucra a personas de etnias diferentes, dejando claro que ninguno a pesar de sus creencias, conocimientos, tradiciones y cultura está en ventaja hacia el otro; así se fortalecen las buenas relaciones entre los integrantes del Consejo comunitario, con lo cual se reconoce y valora el territorio colectivo como espacio constructor de tejido social, de esta manera se enseña que siempre sean el diálogo y el respeto por la diferencia, las herramientas con las cuales se pueda llegar a unos acuerdos, no sólo en beneficio propio sino de la colectividad.

Teniendo en cuenta la importancia que se da a la diversidad étnica desde la Constitución Política de Colombia de 1991 donde “se reconoció como patrimonio de la nación la diversidad étnica y cultural del país, abriendo puertas para que los diversos pueblos logren una autonomía que les permita, entre otras proponer modelos de educación propia acordes con su forma de vida” (Artículo 7), se elige trabajar este proyecto aplicado, exaltando la diversidad étnica en el trabajo con la comunidad, porque cada cultura posee muchas tradiciones y conocimientos ancestrales que constituyen un valioso aporte en el trabajo dentro de una determinada comunidad; con cada visita realizada al territorio colectivo se intercambian conocimientos, que cada miembro del Consejo tiene en su memoria, los cuales han sido transmitidos por sus padres, abuelos y adultos mayores acerca de las diversas plantas, y su uso dentro de cada grupo familiar.

En la realización de este proyecto aplicado es gratificante para las autoras la interacción y aceptación que han tenido con los miembros del Consejo comunitario de San Antonio y el Castillo; así se aplican los fines de la Etnoeducación como son la aceptación a la diversidad étnica, el respeto por otras culturas y el intercambio de saberes ancestrales, que han sido adquiridos por cada persona desde las generaciones anteriores. También se observa el sentido de pertenencia de las personas involucradas hacia el territorio colectivo y la madre tierra como generadores de provisión desde el momento mismo en que se plantan las semillas, como constructoras de tejido social para una sana convivencia.

3. Pregunta Orientadora

¿Cómo se transforman y fortalecen las relaciones y buena convivencia entre los miembros del Consejo comunitario San Antonio y El Castillo, del municipio de El Cerrillo, Valle del Cauca, con la implementación de la huerta comunitaria ancestral?

4. Objetivos

4.1 Objetivo general.

Transformar y fortalecer las relaciones entre los miembros del Consejo comunitario San Antonio y El Castillo, de El Cerrito, a través de la implementación de una huerta comunitaria ancestral.

4.2 Objetivos específicos.

Socializar el concepto de Huerta comunitaria ancestral ante la comunidad del Consejo comunitario San Antonio y El Castillo.

Implementar en el Consejo comunitario San Antonio y El Castillo una huerta comunitaria que permita transformar y fortalecer las relaciones entre los miembros del Consejo comunitario.

Transmitir el conocimiento ancestral y las prácticas medicinales hacia las nuevas generaciones y conservarlas como un legado cultural, que conlleve al fortalecimiento de las relaciones entre los integrantes del Consejo comunitario San Antonio y El Castillo.

5. Marco Teórico y Conceptual

En las comunidades Afrocolombianas más específicamente de la región pacífica se destacan saberes basados en las prácticas comunitarias, donde los adultos mayores son portadores de conocimientos desde épocas pasadas como son: Canciones, arrullos, tradición oral, y otro elemento muy importante el uso de las plantas naturales para prolongar la vida o en otros casos causar la muerte.

Es relevante reconocer que las diversas plantas: medicinales, alimentarias y condimentarias y están constituidas por un conjunto de prácticas y conocimientos que trajeron los negros de África de sus lugares de origen, estos conocimientos están ligados también a la cura de enfermedades tanto espirituales como corporales, ya que para el hombre negro las enfermedades pueden tener diferentes connotaciones. Su cosmovisión sobre las enfermedades está muy ligada al manejo de las plantas, las cuales constituyen una herencia importante de sus ancestros, quienes dejaron el legado de que las plantas tienen un poder mágico religioso con poderes curativos, tal como lo expresa Anton (2003) “El conocimiento ancestral es fuente de sobrevivencia de las comunidades y representa la manera de uso sostenible de la vida íntimamente ligada a la diversidad de su cultura, a su espiritualidad, la biodiversidad, los recursos medicinales y las tecnologías de transformación” (P.45).

En este nuevo mundo encontraron especies similares a las de sus países de origen las cuales se encuentran en el olvido, aunque la población Afrocolombiana a lo largo de la historia ha hecho grandes aportes a la gastronomía del país con su gran variedad de platos típicos los cuales preparan

con frutos, especies de plantas alimentarias y condimentarias como: el coco, tomillo, yerbabuena, albahaca, limón, verdolaga, laurel, borojón, chontaduro, papachina, banano verde, plátano, etc.

Es importante rescatar estas costumbres culturales que se encargan de unir a la comunidad ya sea en el cultivo o en la preparación de los alimentos, por ese motivo creció el interés de implementar una huerta comunitaria que se encargara de rescatar estas costumbres y a la vez recuperar el tejido social que se estaba perdiendo en el Consejo comunitario. A continuación se presentan los principales conceptos referentes a las huertas o huertos comunitarios.

5.1 El huerto comunitario

Desde el punto de vista de los miembros del Consejo comunitario San Antonio y el Castillo el huerto comunitario ancestral es un espacio no solo geográfico sino de reunión, unión y trabajo en comunidad, el cual tiene fines comunes para sus participantes, tanto económicos, sociales, culturales y de sana convivencia; es en este espacio en el cual se aplicarán los conocimientos y saberes adquiridos a través de la tradición oral por parte de los mayores, tomados como legado cultural y de revitalización de sus tradiciones y raíces.

5.2 Los huertos como marcador de identidad cultural.

Como lo afirma González Varas, (2000). “La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias” (P.43). La identidad cultural, por lo tanto, involucra todo el conjunto de

tradiciones, cosmovisión, costumbres, lengua, maneras de comunicarse de una determinada comunidad. Es importante reconocer que sin identidad cultural un pueblo no podrá ser recordado y corre el riesgo de desaparecer, pues cada cultura deja huella en la historia de sus costumbres y tradiciones diferenciándolas de las demás.

En el caso de los huertos ya sean comunitarios, escolares o familiares, cada cultura tiene su propia visión del mismo, es así como en este proyecto aplicado se evidencia que el huerto comunitario es percibido por los miembros del Consejo comunitario como un espacio pedagógico, de aprendizaje mutuo y significativo en el cual se da el intercambio de ideas, costumbres y conocimientos que cada persona comparte con un fin común, no solo económico sino de orden social, que además, mejora las relaciones interpersonales de los participantes. La visión que cada participante tiene del huerto es la siguiente: un 55% afirma que los huertos son una tradición y ayuda económica, un 13% lo ven como pasatiempo, 26% declararon que una de sus principales motivaciones era producir alimento propio de calidad y un 6% ven los huertos como algo que solo lo hacían nuestros ancestros como espacio de conservación cultural y trabajo mancomunado. Por lo tanto, estos resultados evidencian que de una u otra manera el huerto comunitario ancestral es considerado como generador de intercambio cultural, tradición y trasmisión de saberes.

5.3 Los huertos como elemento de estructuración social

El huerto comunitario ancestral es un espacio de intercambio cultural, desde el momento en que se acude al territorio colectivo los miembros del Consejo tienen una visión de progreso, de intercambio de saberes; utilizando el territorio en bien de la comunidad; sin tener individualismo, aprovechando la biodiversidad ofrecida en este espacio, obteniendo el mejor provecho,

compartiendo las semillas, los saberes, las ideas tomadas como legado cultural que permanecerá en la memoria colectiva y será una valiosa herencia para la posteridad; este trabajo comunitario permitirá la conservación de distintas etnias a lo largo de la historia; será tomado como la mejor herencia a sus descendientes; estos saberes se transmitirán a través de la oralidad.

5.4 Huertos comunitarios

Para Lawson (2005) “Los huertos comunitarios son experiencias que arrancan con la ocupación de solares y espacios abandonados reconvertidos en huertos que son utilizados como herramienta de apoyo comunitario que relaciona la calidad ambiental, la cohesión social y la educación” (P.10). Así mismo, para los miembros del Consejo comunitario estos huertos comunitarios se toman como espacios de interacción social, de encuentro de saberes, de trabajo en equipo, no solo con el objetivo de producir sus propias plantas, sino como un espacio de costumbres que promueve el tejido social entre las personas o sujetos involucrados. En Colombia los huertos comunitarios no han sido tema de mucho interés comparados con otros países como: España, Chile etc. Con este proyecto se pretende dejar en la memoria colectiva la importancia de revitalizar las tradiciones ancestrales y la conservación de la cultura, sin importar su etnia.

5.5 Territorio del huerto

El territorio entendido como el espacio geográfico donde los seres humanos interactúan, se relacionan y crean comunidad, es el lugar donde se originan proyectos individuales y colectivos que se transforman de acuerdo a las necesidades de quienes lo habitan y en procura del beneficio de todos sus integrantes. Tellez Ella (2010) citando a Ardila 2005 muestra que:

El concepto de territorio no es un concepto simple, no sólo por su importancia en la vida cotidiana de los seres humanos, sino por la multiplicidad de usos y significados que le hemos conferido a raíz de su reconocimiento como uno de los conceptos básicos de la vida humana. Una definición del concepto de territorialidad nos obliga a superar la idea de que el territorio es un espacio de tierra sobre el cual se desenvuelve –sin más– la vida humana, así como la idea de que el territorio es tan sólo la organización político-administrativa que se derivó de la aparición del Estado-nación. P. 61.

Es importante reconocer la importancia de realizar el proyecto aplicado en el territorio colectivo del Consejo comunitario de San Antonio y el Castillo, porque a través de la elaboración de la huerta comunitaria ancestral se conocen las prácticas ancestrales de los mayores, reconociendo que desde tiempos primitivos la tierra fue utilizada para sembrar y generar el sustento individual, familiar, o comunitario como es en este caso, estableciendo lazos de fraternidad en cada visita al territorio colectivo, mejorando las relaciones que se habían deteriorado por varias razones; demostrando que en la diversidad cultural existen legados que se pueden intercambiar para llegar a un mismo fin como es la unión y buena convivencia entre las personas participantes en las actividades que se llevan a cabo en la comunidad. En las visitas a la huerta se vivencia la apropiación que tienen estas personas hacia el territorio, valorando más los legados de sus antepasados para la conservación del mismo, el territorio no fue tomado solo como un marco geográfico, sino como la herencia de sus mayores para obtener un buen aprovechamiento de la tierra y de sus costumbres.

5.6 El tejido social

La reconstrucción de tejido social puede ser entendida como un proceso pedagógico y vital, asumido e impulsado con claros fines de cambio social. De ahí la importancia de construir pilares como la atención integral al ser humano, las redes de apoyo comunitario, el fortalecimiento de la acción colectiva y el apoyo a la autogestión (Romero Picón, Arciniegas, & Jiménez Becerra, 2006). En el Consejo comunitario se optó por construir una red de apoyo comunitario basada en la solidaridad y el trabajo en equipo con el fin de mejorar las relaciones sociales de los miembros de Consejo con los que se estaban generando conflictos que perjudicaban la convivencia dentro de la comunidad.

Es importante el tejido social en el mejoramiento de las relaciones interpersonales de los miembros pertenecientes a una determinada comunidad, permitiendo a cada individuo una sana convivencia y la aceptación dentro de la sociedad. La reconstrucción del tejido social se puede llevar a la praxis con la elaboración de estrategia que permita la interacción de los miembros del Consejo comunitario de San Antonio y el Castillo, porque desde el momento en que se realizan las reuniones y acuerdos de las actividades programadas se fortalecen las relaciones, tradiciones, cosmovisión y por supuesto el tejido social, ya que se pueden intercambiar conocimientos, saberes y prácticas, lo que demuestra que cada individuo tiene valiosos aportes y conocimientos que pueden compartir con otras personas con el fin de obtener un provecho colectivo para toda la comunidad involucrada.

6. Marco Metodológico

6.1 Diseño metodológico

La metodología de la investigación se refiere a las técnicas, instrumentos y procedimientos que se utilizan para recolectar la información necesaria que permita dar respuesta al problema de investigación planteado. Para la realización de este proyecto aplicado se eligió un enfoque cualitativo dado que éste se caracteriza por explorar los fenómenos en profundidad, tiene un proceso inductivo y se analizan múltiples realidades subjetivas, que es precisamente lo que se pretendía realizar en este proyecto.

El diseño de investigación cualitativa es de tipo etnográfico, el cual busca estudiar una comunidad particular que en este caso es el Consejo comunitario San Antonio y el Castillo. A partir de este diseño se describieron, analizaron e interpretaron las ideas, creencias, costumbres, conocimientos ancestrales y prácticas sociales del Consejo comunitario, lo que permitió la implementación de la estrategia propuesta por las autoras para dar solución a la problemática encontrada en esta comunidad. En este tipo de diseño etnográfico “el investigador selecciona el lugar, detecta los participantes, de ese modo recolecta y analiza los datos” Hernández Sampieri y otros (2010) P. 504.

6.2 Fases en las que se desarrolló el proceso metodológico:

Fase 1: planteamiento del problema.

Para la elección del problema de investigación se consultaron las líneas de investigación de la Escuela Ciencias de la Educación entre las cuales se eligió la línea Etnoeducación, cultura y comunicación, que tiene como objetivo construir nuevos paradigmas relacionados con textos etnoeducativos e interculturales desarrollados a través de los aprendizajes intraculturales, interculturales y modelos alternativos contemporáneos de educación y pedagogía. Una de las temáticas de esta línea de investigación está relacionada con la valoración de los conocimientos ancestrales y los paradigmas del conocimiento en ámbitos étnicos e interculturales y ésta es la temática seleccionada para el desarrollo del proyecto aplicado pues el objetivo principal es transformar y fortalecer las relaciones entre los miembros del Consejo comunitario San Antonio y El Castillo, de El Cerrito, a través de la implementación de una huerta comunitaria ancestral.

Figura 1 : Línea de Investigación ECEDU: Etnoeducación, Cultura y Comunicación



Fuente: (Autoría Propia)

Fase 2: Revisión de la literatura

En la investigación cualitativa la revisión de la literatura sirve inicialmente para el planteamiento del problema, conocer estado del arte y realizar la fundamentación teórica pero en un proyecto aplicado tiene una función más de apoyo y consulta dado que la fundamentación del proyecto se basa principalmente en el proceso mismo que se realiza en la inmersión en el campo y en la recolección de la información; contrario a lo que sucede en un trabajo monográfico donde la revisión de la literatura es fundamental y e imprescindible.

Fase 3: Inmersión en el campo

En este proyecto aplicado se realizó una inmersión total en el territorio colectivo del Consejo comunitario San Antonio y el Castillo, se comenzó primero con una inmersión inicial y luego con una inmersión más profunda. Siguiendo los pasos que indica Hernández Sampieri y otros (2010) se procedió a:

“Observar los eventos que ocurren en el ambiente (desde los más ordinarios hasta cualquier suceso inusual o importante). Aspectos explícitos e implícitos, sin imponer puntos de vista y tratando, en la medida de lo posible, de evitar el desconcierto o interrupción de actividades de las personas en el contexto. Tal observación es holística (como un “todo” unitario y no en piezas fragmentadas), pero también toma en cuenta la participación de los individuos en su contexto social. El investigador entiende a los participantes, no únicamente registra “hechos” (Williams, Unrau y Grinnell, 2005).

Establecer vínculos con los participantes, utilizando todas las técnicas de acercamiento (programación neurolingüística, *rapport* y demás que sean útiles), así como las habilidades sociales.

Comenzar a adquirir el punto de vista “interno” de los participantes respecto de cuestiones que se vinculan con el planteamiento del problema. Después podrá tener una perspectiva más analítica o de un observador externo (Williams, Unrau y Grinnell, 2005).

Recabar datos sobre los conceptos, lenguaje y maneras de expresión, historias y relaciones de los participantes.

Detectar procesos sociales fundamentales en el ambiente y determinar cómo operan.

Tomar notas y empezar a generar datos en forma de apuntes, mapas, esquemas, cuadros, diagramas y fotografías, así como recabar objetos y artefactos.

Elaborar las descripciones del ambiente (poco más adelante se retomará este punto).

Estar consciente del propio rol y de las alteraciones que se provocan.

Reflexionar acerca de las vivencias, que también son una fuente de datos.” P. 374.

Inmersión inicial:

Durante el proceso de inmersión se realizaron diversas observaciones al territorio colectivo las cuales fueron registradas en un diario de campo que siempre tenían las autoras para anotar las impresiones de lo que se percibía en el lugar y tenía relación directa con el problema. Aquí se hizo un reconocimiento de la población y por medio del dialogo, las reflexiones y los análisis se procedió a definir la muestra.

Inmersión profunda:

Con las visitas frecuentes al territorio colectivo del Consejo comunitario, la observación deja de ser general y se empieza a enfocar en las situaciones evidentes, lo que permite recolectar muchos más datos y perfilar las técnicas necesarias para recolectar la información. Se procede a realizar la primera entrevista, a recopilar información directa de las fuentes, es decir de los miembros del Consejo comunitario y a plantear las primeras relaciones, categorías y conceptos a tener en cuenta en la realización del marco teórico y metodológico.

Fase 4: Población y muestra:

Con la información obtenida en la inmersión en el territorio colectivo, se procede a establecer la población y muestra que serán objeto de estudio y que ayudarán de manera directa en la recopilación de la información necesaria para dar solución al problema planteado en la investigación. Esta población total del Consejo comunitario de San Antonio y el Castillo de El Cerrito (v) está conformada por 37 familias para un total de 158 integrantes, de las cuales se ofrecieron como voluntarias ocho (8) familias para la aplicación del proyecto. Estas ocho familias fueron seleccionadas porque en ellas se presentaban las principales problemáticas que ponían en riesgo la convivencia y con esto el tejido social de la comunidad.

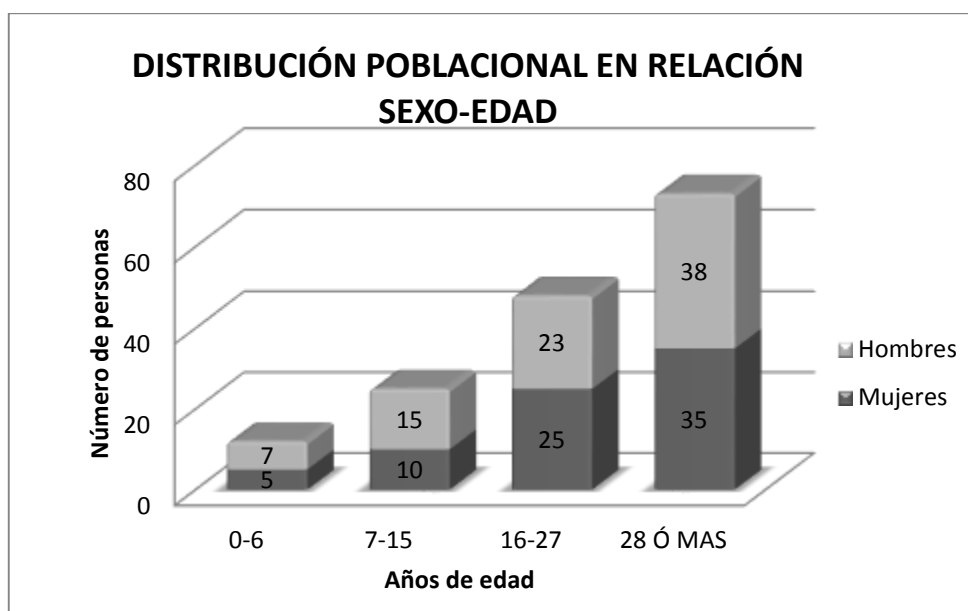
Caracterización de la población

La caracterización de las familias se realizó en zona urbana de El Cerrito (v) en el barrio Chapinero en la carrera 17 No. 7-40. Según datos de la administración municipal allí se encuentra ubicado el corregimiento de El Castillo, donde se encuentra el Consejo comunitario San Antonio

y El Castillo, reconocido jurídicamente con el acta número 062 del Ministerio del interior y justicia.

Las familias de este Consejo comunitario están conformadas por desplazados en su mayoría provenientes de la costa pacífica, Choco y Norte del Cauca quienes llegaron con ilusiones de nuevas oportunidades de tipo social, educativo y económico, pero sin olvidar sus raíces ancestrales que los caracterizan como grupo afro. Como se observa en la figura 2 la población de mujeres es superior a la de hombres y la población de niños y niñas es menor a la de las personas en edad adulta.

Figura 2 : *Distribución de la Población de Acuerdo a las Edades y Sexo*

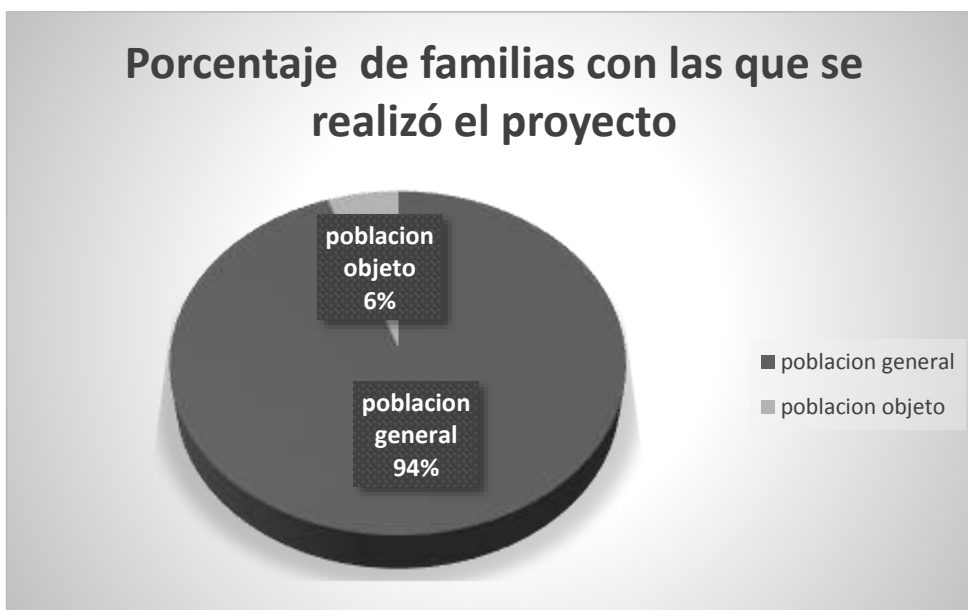


Fuente: (Autoría Propia)

Muestreo:

La muestra en el proceso de investigación cualitativo puede ser considerada como: un grupo de personas, una comunidad, eventos o sucesos; que será el objeto de la investigación, así que sobre ésta se recopilarán los datos sin necesidad de que sea una muestra representativa de la población elegida. En este proyecto la muestra corresponde a participantes voluntarios de 8 familias que componen el Consejo y que suman un total de 24 personas. Estos participantes se ofrecieron a participar en la implementación de la estrategia propuesta, y como sostiene Hernández Sampieri y otros (2010) “a esta clase de muestra también se le puede llamar autoseleccionada, ya que las personas se proponen como participantes en el estudio o responden activamente a una invitación” P. 396.

Figura 3: *Número de Familias que Pertenecen al Consejo comunitario*



Fuente: (Autoría Propia)

Fase 5: Técnicas e instrumentos de investigación:

Durante el proceso de inmersión profunda se perfilaron y definieron las técnicas e instrumentos de investigación las cuales fueron las siguientes:

1. Observación participante: la observación directa de las autoras en el territorio colectivo permitió la recolección de datos y la definición de técnicas necesarias para el diseño e implementación de la metodología a seguir. Esta observación consistió en observar pero utilizando no solo la vista sino todos los sentidos que permitirán reconocer las diferentes situaciones que se presentaban, asumiendo siempre un papel activo y participativo, realizando ejercicios de reflexión y análisis permanente y tomando nota de los detalles y sucesos más relevantes para registrarlos en el diario de campo. Las categorías que se analizaron fueron: las *emociones* de los participantes que permitieron evidenciar el conflicto que se presentaba al interior de la comunidad, las *relaciones* que se daban entre los participantes: de amistad, de trabajo, de familiaridad; etc; la *creatividad* con la que implementaron la huerta utilizando diversidad de plantas y especies, y distintas formas de siembra y cultivo. También se analizaron variables como el *género*, encontrando una mayoría de mujeres en comparación con los hombres, *edad* de los participantes que oscila entre los 5 y los 79 años, y los *conocimientos* sobre las plantas alimentarias, medicinales y condimentarias.

2. Cuestionarios: aunque los cuestionarios son los instrumentos más utilizados para recolectar la información en la investigación cuantitativa, se decidió utilizarlo en esta investigación cualitativa para determinar los conocimientos previos y posteriores a la implementación de la huerta comunitaria ancestral y así poder realizar el análisis correspondiente. Es así como durante la inmersión inicial, luego de hacer el reconocimiento de los miembros del Consejo comunitario,

se diseñó y aplicó un primer cuestionario, con preguntas abiertas y cerradas, con el fin de determinar los presaberes con los que contaban los participantes, sobre las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias. Al finalizar la implementación de la estrategia se realizó otro cuestionario de salida igualmente con preguntas a abiertas y cerradas con el fin de conocer los nuevos saberes adquiridos sobre medicina tradicional y las diferentes plantas cultivadas y estudiadas en el proceso realizado en el proyecto.

3. Entrevistas: durante la inmersión profunda las autoras vieron la necesidad de entrevistar a una de las sabedoras del Consejo comunitario para recolectar información sobre las plantas medicinales, condimentarias y alimentarias que ella conocía de manera detallada por tradición oral, y sobre su percepción sobre las relaciones interpersonales entre los miembros del Consejo comunitario. También se entrevistó al señor Dioscisteo Rentería quien explicó la importancia de los astros para el cultivo de las plantas y al Señor Ramiro Riascos creador de un documento de consulta sobre las plantas en donde tiene diversidad de información al respecto. La entrevista consistió en una reunión privada de carácter amigable donde los entrevistados aportaron respuestas significativas a las preguntas abiertas, dado que en el tipo de investigación cualitativa las entrevistas estructuradas o semiestructuradas tienden a limitar las respuestas y lo que se buscaba era establecer un dialogo flexible que permitirá avanzar en las preguntas a medida que se conocía la información aportada.

4. Revisión de archivos: en este proceso metodológico se revisaron distintos documentos con información relevante del Consejo comunitario lo cual permitió conocer desde su contexto las realidades de los miembros de la comunidad, su organización, antecedentes y experiencias antes

de la investigación. Uno de los documentos que se revisó fue el acta de constitución del Consejo comunitario San Antonio y El Castillo y el informe técnico del Consejo comunitario San Antonio y El Castillo donde se encuentra toda la información correspondiente a su ubicación, su geografía, su población, etc. Estos documentos fueron producidos directamente por la comunidad y por instituciones oficiales para darles el status de Consejo Comunitario y así que fue que se les adjudicaron los predios con los que ahora cuentan. Por medio de estos documentos las autoras del proyecto pudieron realizar el análisis de la información sobre el territorio colectivo.

5. Matriz DOFA: esta herramienta de análisis de la información permitió relacionar la información encontrada teniendo en cuenta 4 elementos o factores divididos en internos: debilidades y oportunidades; y externos: Fortalezas y amenazas. Esto permitió identificar las situaciones que preocupaban a la comunidad en su conformación interna y externa con el fin de establecer soluciones a las diferentes problemáticas, y a la vez reforzar las oportunidades y fortalezas que se encontraron.

Fase 6: Instrumentos de recolección de la información cualitativa:

El instrumento principal para la recolección de datos en una investigación cualitativa es el autor del proyecto, en este caso las autoras, quienes se encargaron de realizar las entrevistas, diseñar y aplicar los cuestionarios para las entrevistas, revisar los archivos y fuentes documentales y observar la dinámica del Consejo comunitario para analizar las causas y consecuencias de la problemática encontrada, y las posibles soluciones. Otros instrumentos que fueron utilizados para la recolección de los datos son: las fotografías, el diario de campo, las grabaciones y videos capturados.

Fase 7: Implementación de la huerta comunitaria ancestral – registro de actividades

A continuación se presentan las acciones realizadas para la implementación de la huerta comunitaria ancestral como estrategia constructora de tejido social y que se desarrollan a lo largo del trabajo:

- a. Reunión con los integrantes del Consejo comunitario.
- b. Selección de las familias.
- c. Planificación y elaboración del plan de trabajo.
- d. Limpieza del terreno.
- d. Selección de las semillas.
- e. Preparación de la tierra.
- f. Siembra
- g. Cuidado de la huerta.
- i. Cosecha.

Fase 8: Recursos utilizados/presupuesto

Tabla 1: *presupuesto*

Detalle	Cantidad	Valor unitario	Valor total
Palas	10	6.000	60.000
Azadones	10	6.000	60.000
Machetes	10	5.000	50.000
Semillas	15	2.000	30 .000

encuesta															
Planificación e implementación			x												
De la huerta															
Limpieza del terreno			x												
Preparación del terreno			x	x											
Selección de las semillas				x											
Siembra y cuidado				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
cosecha					x	x	x	x	X	x	x	x	x		
Redacción del proyecto					x										
Elaboración y aplicación de la Segunda encuesta						x									
Análisis de la aplicación del proyecto							x								
Conversatorio sobre la etnobotánica								x							
Redacción del proyecto									x						
Redacción del proyecto										x					
Redacción del proyecto											x				
Redacción del proyecto												x			
Redacción del proyecto													x		
Redacción del proyecto														x	
Entrega proyecto															X

Fuente: (Autoría Propia)

7. Análisis y Resultados

7.1 Reseña histórica del Consejo comunitario de San Antonio y el Castillo en El Cerrito

En las comunidades antes de la expedición de la ley 70 de 1993 y su decreto reglamentario 1745 de 1995 de la Constitución Política de Colombia se encontraban las siguientes organizaciones que aún perduran: juntas de acción comunal, asociación de padres de familia juntas de deportes y madres comunitarias. En el año 2008 un grupo de personas del municipio de El Cerrito se reunió en busca de mejorar las situaciones económicas, sociales, políticas y culturales, tratando de recuperar el desarraigo que ha tenido la población hacia sus lugares de origen, teniendo en cuenta los elementos de la ley 70 de 1993 y el decreto 1745 reglamentario de 1995 citado por la Constitución Política de Colombia, que reconocen y protegen la diversidad étnica y cultural de la nación, y hace el reconocimiento a la propiedad de las comunidades negras.

En diálogos con el representante legal del Consejo comunitario, Wilson Rentería Riascos, comenta la manera como fue constituido el Consejo comunitario y las razones del mismo, las cuales refiere así: el Consejo comunitario es un espacio social, político, económico y cultural que está constituido por 158 personas, entre adultos, jóvenes y niños que viven en la zona o los alrededores de un predio que se compró a través del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural- INCODER (ahora Agencia Nacional de Tierra -ANT), para el beneficio de la comunidad y de sus alrededores por aquello del intercambio o mano cambiada de alimentos de pan coger y continuar con las tradiciones típicas de nuestros ancestros como son: las plantas medicinales, alimentarias y condimentarías.

La junta directiva es quien representa la comunidad, sus integrantes son miembros del Consejo comunitario, elegidos y reconocidos por éste durante un periodo de tres años, es de carácter representativo y está conformada teniendo en cuenta las particularidades de la comunidad negra, sus autoridades y la organización social de la misma. La junta es quien ejerce la autonomía, promueve la participación del Consejo, impulsa la generación de recursos propios, la capacitación y el liderazgo comunitario. Su creación se establece apoyada en el Artículo 5 de la Ley 70 de 1993. “Los consejos son organizaciones con personería jurídica que ejercen la máxima autoridad de administración interna dentro de las Tierras de las Comunidades Negras” y en el Artículo 3 del Decreto Número 1745 de 1995, donde se afirma que “están facultados para establecer sus propias normas, las cuales se denominan reglamentos internos” Pág 2. Las funciones que les corresponden son:

1. Administrar internamente las tierras de propiedad colectiva que se les adjudique.
2. Delimitar y asignar áreas al interior de las tierras adjudicadas.
3. Velar por la conservación y protección de los derechos de la propiedad colectiva.
4. La preservación de la identidad cultural y su legado ancestral.
5. El aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales.

Tabla 3: *Junta Directiva del Consejo Comunitario San Antonio y El Castillo*

Nombre Y Apellido	Cargo
Wilson Rentería Riascos	Representante Legal

Stella Renteria Riascos	Presidente – Coordinador
General	
Olivia Balanta	Vicepresidenta
Luz Dary Viveros Ibargüen	Secretaria
Yaneth Cuenu Granja	Tesorero
Arnol Manzano Lobón	Fiscal
Diositeo Rentería Riascos	Sindico
Vivian Ivonn Castillo Girón	Vocal
Marco Renteria Riascos	Vocal

Fuente:(Autoría propia)

Figura 4: Junta directiva Consejo Comunitario San Antonio y El Castillo

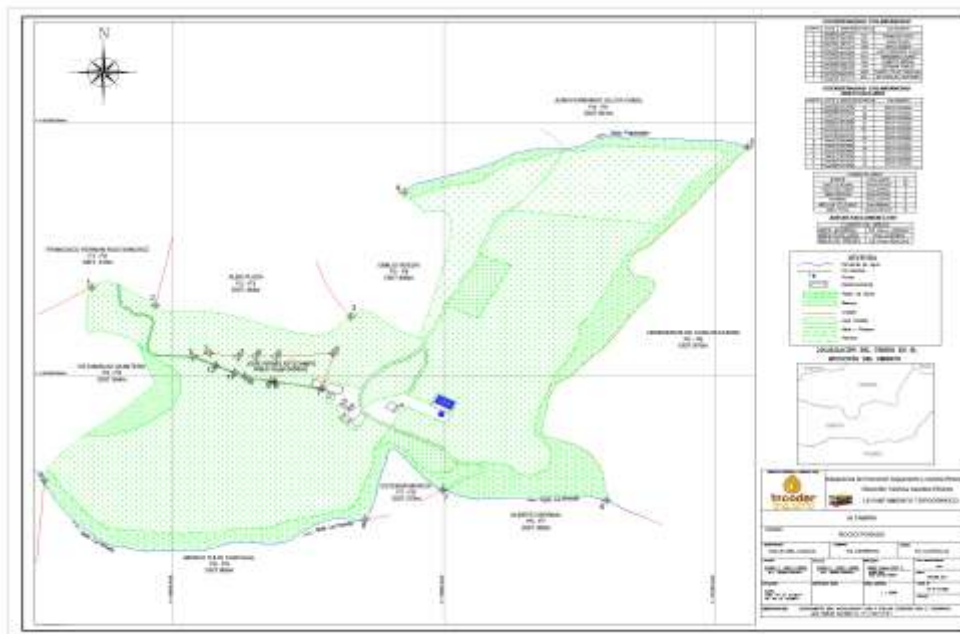


Fuente: (autoría propia)

7.2 Ubicación

El territorio está ubicado en el corregimiento El Castillo, en la vereda el Castillo, municipio de El Cerrito, Departamento del Valle del Cauca, se accede por los municipios de El Cerrito, Palmira y Ginebra, hacia el corregimiento de Santa Elena, por vía pavimentada, luego se sigue hacia la Vereda el castillo, se sigue por un camino carreteable en regular estado y aproximadamente a 3 o 4 kilómetros se llega al territorio del Consejo comunitario de San Antonio y el Castillo. Por su ubicación en la zona de montaña para algunos de los integrantes del consejo comunitario, es un poco complicado el acceso al territorio, pero eso no es un limitante para avanzar en los proyectos de vida y dar un cambio significativo en beneficio de la colectividad.

Figura 5: *Mapa Predio Altamira.*



Fuente : Elaboración Gómez. (2015) Incoder (ADT) Recuperado del informe técnico del Consejo comunitario

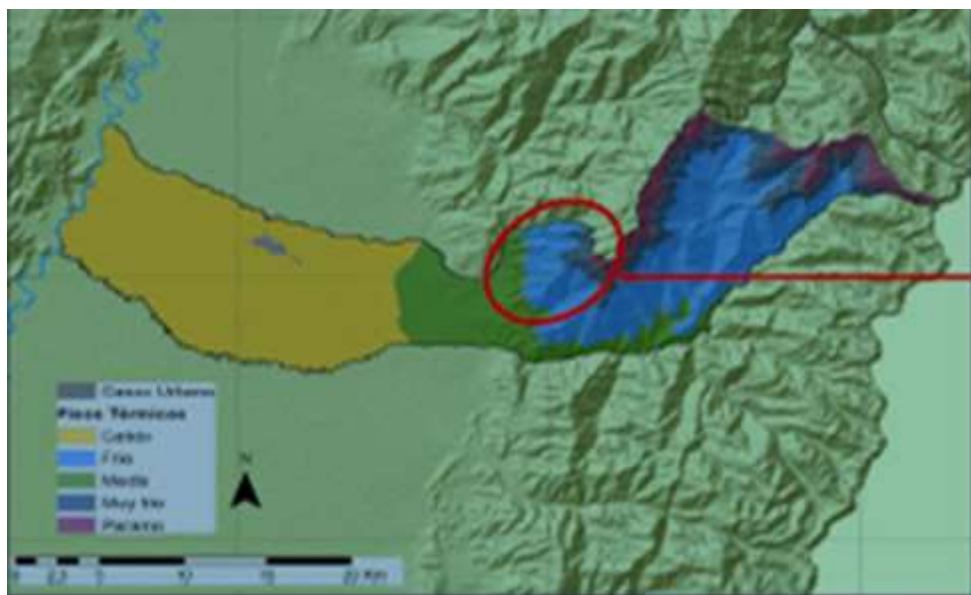
San Antonio y El Castillo

7.3 Clima

La temperatura promedio del municipio está entre los 24°C y los 32°C, además, se presentan los pisos térmicos cálido, medio, frío, muy frío y páramos. Predomina un clima tropical, con el efecto de los vientos de la región pacífica originan lluvias dominantes y sequía extrema. El clima es un componente importante en la agricultura, la lluvia, por ejemplo, al caer a la tierra descompone los desechos vegetales y permite la fácil absorción de los nutrientes, que da como resultado un excelente crecimiento de las plantas y buenos resultados en las cosechas. Dentro del territorio colectivo el clima facilita los planes de siembra y puede llegar a ser un gran generador de ingreso y seguridad alimentaria, no solamente para la comunidad del consejo comunitario, sino para el departamento o a nivel nacional si la comunidad lo visiona en sus planes de etnodesarrollo.

En el territorio colectivo se pueden sembrar productos como el café, el plátano, la granadilla, el tomate de árbol, la fresa, la cebolla cabezona y larga, el aguacate, lulo, papa, habichuela, frijol y las plantas curativas entre otros. La producción de pan coger se podría mantener a través de cultivos escalonados para que se den alimentos durante todas las épocas del año.

Figura 6 : *Mapa Clima del Municipio de El Cerrito y área del Consejo Comunitario*



Fuente: recuperada de (Planeación El Cerrito 2013)

7.4 Antecedentes de poblamiento

Los antecedentes de poblamiento de la comunidad negra del municipio de El Cerrito se remonta hacía el siglo XVI, con la comercialización de los esclavizados llegados a Colombia procedentes de África, los cuales se fueron asentando en diferentes poblaciones de la Costa Pacífica, formando palenques a partir de muchos procesos de huida de la tiranía de sus esclavizadores; estos palenques se fortalecieron gracias a la habilidad de los esclavizados, quienes mediante la elaboración de los peinados en las mujeres formaban caminos que servían como ruta de escape a nuevos territorios, en medio de las trenzas llevaban consigo semillas para la siembra y supervivencia del grupo de cimarrones (esclavos fugitivos).

En la época la construcción de los Ferrocarriles del Pacífico y posteriormente con el crecimiento de los ingenios Azucareros del Valle del Cauca, se produjo una migración hacia varios lugares del Departamento, entre ellos en El Cerrito, beneficiando el surgimiento de nuevas familias, pues había oferta de trabajo como peones y jornaleros. Llegaban a El Cerrito familias negras procedentes de diferentes lugares del Pacífico: Los primeros pobladores del municipio fueron: el señor Julián Riascos Alomia, procedente de López de Míca y (Nariño) y el señor Albino Murillo Rivas, procedente del Chocó, los cuales fueron grandes líderes. Algunos venían del Chocó- de Istmina, Sipi, Condoto, otros llegaron de Nariño – Repaso, la Tola, Saija, López de Míca y, Tumaco, el Charco, Barbacoas, otros provenían del Cauca- Guapi, Timbiquí, Santander de Quilichao, Puerto tejada y El Patía. Hubo distintas causas como: la búsqueda de mejoras económicas, el desplazamiento, razones por las cuales en los últimos quince (15) años la población afro ha aumentado considerablemente en el municipio lo cual ha generado la revitalización constante de sus tradiciones y cosmovisión.

7.5 Descripción física del territorio, predio Altamira

El territorio colectivo está ubicado en la Vereda El Castillo y colinda con la Vereda San Antonio, Municipio de Cerrito, Departamento del Valle del Cauca, ahí se encuentra la finca Altamira donde se ha llevado a cabo la implementación de la huerta comunitaria ancestral. El lugar presenta características típicas de la topografía del Cerrito, paisaje de colinas, áreas de pequeños bosques, suaves mesetas, faldas, tiene varios nacimientos de agua, sistema agroecológico, vegetación de árboles y algunos arbustos, pastos naturales, rastrojos, tiene una vía carretable destapada, que conduce a la Vereda del Castillo en regular estado, a la finca se accede en

automotores camperos, motocicletas, bicicletas, a caballo o a pie, la temperatura oscila entre 18 y 22 grados centígrados.

Figura 7: *Casa Principal*



Fuente: (Autoría propia)

Figura 8 : *Casa de los Trabajadores Altamira*



Fuente: (Autoría propia)

Figura 9: *Casa Predio el Topacio*



Fuente: (Autoría propia)

7.6 Aspectos Socioculturales

La familia es la base de la sociedad, en ella se imparten valores, creencias donde los mayores ejercen un papel muy importante en la toma de decisiones dentro de la comunidad. En el Consejo comunitario San Antonio y el Castillo la estructura familiar está basada mayormente en la unión libre, es de tipo nuclear con predominio de la autoridad patriarcal, sin embargo, existen hogares en los cuales la mujer ejerce el papel productivo para el sustento de la familia. Las familias se componen por el padre, la madre, los hijos y los hermanos de crianza. A los hermanos del papá se le dice el papá chiquito, el abuelo y la abuela se les llama papá o mamá grande, a los mayores de edad se les dice tío así no sean de la familia.

La crianza de los hijos básicamente es dejada a la madre, porque el hombre trabaja durante la semana y el fin de semana se comparte mucho en familia, aunque muchos se reúnen a compartir con sus amigos y vecinos.

7.7 Gastronomía

En la alimentación cotidiana de la comunidad se consume principalmente mariscos, pescado, banano verde, arroz, plátano, yuca, papachina, coco, borojó, chontaduro, milpesos, pepa de pan, maíz y algunos frutales propios de la región como la guayaba, piña, aguacate, papaya y limón, se complementan con carnes de res, marrano, gallina, huevos, es de anotar que antes se casaban animales de monte, ahora no por la preservación de los animales en vía de extinción. Como lo cita Luz Marina Vélez Jiménez (2013):

La cocina africana, levantada entre el cielo y la tierra, entre el concepto de salud y enfermedad, es matriz de una identidad que ha atravesado fronteras físicas y simbólicas con éxito arrollador. Con la fuerza de una revolución social, sus sabores, conjuros, rezos, danzas, espíritus, hechizos se tomaron las huertas, las alacenas, las cocinas, los comedores, los espacios de los oráculos y las habitaciones de los chamanes del Nuevo Mundo, al aire libre levantaron, sin reparo ni competencia, fogones de cocineras, parteras, brujas y yerbateras, enterrados en cocinas del interior (p.44).

La cocina africana tiene su propia historia basada en los antepasados que fueron traídos del continente Africano quienes traían consigo su propio legado cultural, el cual ha sido transmitido de una generación a otra hasta la fecha.

Tabla 4: *Platos Representativos de la Cocina Costa Pacífica y Norte del Cauca:*

Platos	Sopas	Bebidas	Postres
Ceviche	Crema de langostino	Fresco de milpesos	Arroz con leche de
Pusundao de bagre	Sancocho de pescado	Jugo de naidi	coco o chontaduro
Empanadas de jaiba y camarón	con coco	Jugo de borojón	Cocadas
Calamares rellenos	Quebrado de carne serrana	Refresco de pipa	Chancarina
Arroz atollado con jaiba	Crema de camarón	Toma seca	Sorbete de borojón
Pescado frito con Tostadas de plátano.	Sapa de chavero.	Canelazo	Jugo de aguacate con leche
Arroz atollado con Carne ahumada	Sopa de queso	Tumba catre	Cabellitos de papaya verde
Tamal de pescado	Sopa de cangrejo	Arrechon	Birimbí
Atollado de sardina	Sopa de almejas	Jugo de chontaduro	Envuelto de
Queso frito con Plátanos en tronquitos	Encocado	Chocolate con leche de coco	plátano maduro
Langosta		Champú	
Tamal		Colada de birimbí	
Tollo desmechado		Jugo de árbol del pan	
		Caña.	
		Viche	
		Bebidas Afrodisiacas	

Seviche de Camarón.

Fuente: (Autoría Propia)

Tal como se manifiesta en la Tabla referente a la comida Afrocolombiana; estos platos han sido traídos en la memoria colectiva de los antepasados y han pasado de generación en generación posicionándose en un lugar muy importante en la gastronomía nacional e internacional, la cual trae la atención de muchos turistas que deleitan su paladar con estos deliciosos platos.

Figura 10: *Gastronomía Afrocolombiana*



Fuente: (autoría propia)

7.8 Aspectos Culturales

La comunidad tiene una relación permanente con su entorno, en el día a día se vivencian aspectos artísticos como los cantos y bailes; se tienen creencias en seres místicos como la viuda, la tunda, el duende y el descabezado. Esto se facilita gracias a la unión de la familia extendida, que se reúne en épocas especiales a compartir alimentos y platos típicos especiales como los que se describen en la gastronomía. También se celebran fiestas tradicionales como la Afrocolombianidad en mayo, las fiestas de San Pacho, el Petronio Álvarez y la fiesta de la Purísima de Guapi.

Figura 11: *Festival Petronio Álvarez*



Fuente: (autoría propia)

7.9 Creencias Religiosas

La mayoría de las familias profesan la religión católica. Al momento de despedir a sus familiares muertos, lo hacen como en la mayoría de los pueblos del Pacífico: si la persona es adulta le hacen velorio toda la noche, rezan rosarios intermitentes, le cantan alabaos, reparten aguardiente, café, cigarrillos, los hombres juegan domino y las mujeres parques o bingo; se amanecen y al día siguiente lo entierran en horas de la tarde. Si el muerto es un niño lo cantan con tambores y otros instrumentos pues se considera que el alma de los niños no tiene pecado; el rito se vuelve una fiesta porque se va directo al cielo. En épocas de esclavitud la muerte significaba libertad ya que ese niño no fue esclavizado por el amo. Por todo ello no le rezan, lo velan cantándole chigualo toda la noche, le hacen un arreglo floral y al día siguiente lo entierran en la mañana.

Figura 12: *Entierro de un Angelito – Un niño pequeño*



Fuente: (Autoría propia)

7.10 Medicina Tradicional

Santiago Díaz Piedrahita (1983) manifiesta que:

José Celestino Mutis vino a la Nueva Granada como médico del Virrey Pedro Messi de la cerda. Desde su llegada a la Nueva Granada, Mutis se vio deslumbrado por la flora tropical y por ello propuso organizar una expedición para estudiarla. Recién llegado a Cartagena hizo una primera propuesta sin encontrar oído en la Corte; dos años después reiteró la solicitud y al no tener eco se dedicó a otras actividades como la minería, la Cátedra en el Colegio del rosario, y el Sacerdocio. Al cabo de dos años, cuando ya estaba retirado en Mariquita y se dedicaba a la explotación de minas, el Virrey Caballero y Góngora le animó para que nuevamente propusiese la expedición con su apoyo como arzobispo y Virrey es así como se aprueba e inicia la expedición botánica en 1.783” (p. 4).

Como lo manifiesta Piedrahita desde los tiempos prehispánicos algunos estudiosos de la botánica sintieron curiosidad por conocer los poderes curativos de las plantas medicinales, y se dedicaron a su estudio; es el caso de José Celestino Mutis quien dejó un legado importante para la historia de Colombia con la Expedición Botánica, que permitió descubrir especies de flora que eran desconocidas o que se nombraron de otra forma en el año 1.783, fecha en la cual se dio inicio a esta importante expedición por algunas partes del país. Algunos cultivos que ya existían en esta época del descubrimiento de América fueron: la yuca, la ortiga, la mejorana, la hortensia, la canela y la guayaba, entre otros. Al respecto Zuluaga R. (1994) manifiesta que:

El uso de las plantas medicinales no está confinado a los grupos indígenas según la Organización Mundial de la Salud el 80% de la población mundial utiliza cotidianamente plantas medicinales para aliviar

las dolencias comunes y en los países del Tercer Mundo la población muchas veces no tiene otro recurso; en Latinoamérica, con la triple influencia cultural indígena, española y negra se ha forjado una auténtica medicina tradicional en la que las plantas medicinales han ocupado el lugar más importante (P.6).

Como lo cita Zuluaga las plantas medicinales son utilizadas a diario por la población no solo perteneciente a un determinado grupo étnico, sino por las personas en la cotidianidad, debido a los poderes curativos de la medicina tradicional la cual ocupa un lugar muy importante en la actualidad. Retomando el uso y utilidad de las plantas medicinales desde tiempos de la Colonia, muchas personas de la comunidad prefieren la medicina tradicional más que la alternativa o comercial, porque forma parte de sus creencias culturales. Por esta razón cuando se enferma algún miembro de la familia, piden asesoría con los que más saben de remedios caseros e inicialmente proceden a tratar la enfermedad en casa, si no se sana el paciente, toman la decisión de llevarlo al centro asistencial más cercano.

7.11 Plantas medicinales

Se utilizan como drogas o medicamentos para el tratamiento de alguna afección o enfermedad que padece algún individuo o animal. Su uso se remonta a la etapa prehistórica. A continuación, se presentan algunas de las plantas más utilizadas por el Consejo comunitario para curar distintas enfermedades:

- Venturosa: utilizan la planta conocida como venturosa para curar el colon irritable, la lavan, la amasan, la cuelan y la toman como agua ordinaria.
- Manzanilla: utilizada para aliviar el dolor de cabeza., las preparan en infusión y las toman como agua ordinaria.

- Sauce: utilizado para aliviar los dolores reumáticos.
- Botoncillo: Utilizado para la inflamación en el hígado. las preparan y toman como agua ordinaria.
- Cura para el Ojo: ésta es una enfermedad que sólo les da a los bebés, consiste en síntomas como fiebre, vómito, mal estado de los ojos; si el paciente es atendido por los médicos tradicionales, en los exámenes de laboratorio no les aparece nada. Se cree que la enfermedad es producida por el efecto de la mirada muy fuerte de un adulto que proyecta energía negativa o maligna. El niño enfermo de ojo, solo lo sanan con el tratamiento que hacen los curanderos con hierbas, sobijos y secreto.
- La Onagra: es la hierba indicada para combatir el insomnio y las picaduras de insectos.
- Curaciones: hay personas, generalmente de la tercera edad que saben secretos (oración) y hacen curaciones de heridas, logran parar una hemorragia, una descompostura etc. El secreto es heredado de los ancestros y quien lo sabe solo se lo revela a un solo miembro de su familia.
- Impotencia: Para la impotencia del hombre preparan una botella con bejucos (es un secreto entre los mayores a muy pocos se los dicen).
- Frialdad de la mujer y para sacar el pasmo después de parir los hijos: se prepara una botella llamada toma seca, la cual saca el frio del cuerpo.

Además de las plantas medicinales existen otras clases de plantas como lo son las alimenticias y las condimentarias que se describen a continuación:

7.12 Plantas alimenticias

Llamadas también comestibles, son aquellas fundamentales para el hombre, estas plantas son cultivadas y explotadas por el género humano para su alimentación o nutrición. Es muy importante en la actualidad tratar de rescatar el uso de las plantas condimentarias, alimentarias y salsamentaría debido a su gran utilidad desde épocas pasadas, algunas de ellas ya existían en el territorio americano otras fueron traídas desde otros continentes como África, La India etc. El periódico El heraldo suministro la siguiente información con el fin de reconocer la importancia de algunas plantas alimenticias usadas por los Afrocolombianos y por los miembros del Consejo comunitario en la elaboración de sus plátanos típicos.

- Hoja de plátano: para servir, preparar y conservar los alimentos.
- El árbol orejero o de Carito: Es grande y frondoso. Con la madera se fabrica el tambor para poder sonar en muchas de las manifestaciones de pueblo afro, y de su fruto que parece una oreja antes las abuelas afro hacían dulces. Hoy en día pocos recuerdan su sabor.
- El Toronjil: Es útil para tratar el insomnio, y las afecciones respiratorias.
- La Sábila: Regenera las células de la piel, tiene efecto analgésico.
- Hierva Santa: Útil para los malestares estomacales.
- Jobo: La usan como cercas vivas. El fruto amarillo es usado para preparar dulces. También se aprovecha para la alimentación de las tortugas.
- Marimba: Conocida como guanábana de monte, es familia de la guanábana, el anón, y la chirimoya. Crece silvestre, su carne es roja y se consume con jugos.

- Algarrobo: Crece de forma silvestre, es pariente del tamarindo, su fruta es dura por fuera y con el polvillo de adentro, que parece chocolate en polvo, hacen un jugo con leche.
- El Guaimaro: Un árbol maderable, anteriormente su fruto se consumía después de un proceso de cocción.
- La Piñuela: También crece silvestre, de sabor muy fuerte y su aspecto rustico puede lastimar la boca. Es utilizada para preparar una especie de chicha.
- Verdolaga: Fue utilizada como alimento para humanos, pero poco a poco se desplazó para alimentar a tortugas e hicoetas, el 95% es consumida.
- Cilantro: También llamado cimarrón, tiene hojas anchas y su sabor es más fuerte. Se emplea en la preparación de sopas y ensaladas.

7.13 Plantas Condimentarias

- Son sustancias aromatizadas de origen vegetal (semillas, flores y frutos o cortezas secas) que se utilizan para sazonar los alimentos y se caracterizan por su sabor fuerte; además, ayudan a conseguir una digestión adecuada y favorecen la transformación de los alimentos, basta con guardarlas en un sitio fresco y oscuros en frascos herméticos para que no pierdan las propiedades. También se emplean en la mayoría de los platos que se preparan en el Consejo comunitario pues se utilizan principalmente para sazonar los alimentos. Las especias se clasifican en grupos. Las más usadas en la cocina Afrocolombiana son:

- Salinos: Se emplean en la mayoría de los platos y aunque el más frecuente es la sal se pueden destacar: orégano, estragón, albahaca y azafrán.
- Ácidos: Son eficaces para calmar la sed por sus cualidades refrescantes los más usados en la cocina son: Vinagre y limón.
- Aromáticas: Son las que aportan un olor intenso a los platos y está relacionado a base de hojas y bulbos: Ajo, perejil, romero, nuez moscada, laurel, anís, clavos, eneldo.
- Orégano: Es aprovechable la porción superior de la planta florida, que, secada a la sombra, tiene un sabor amargo y olor aromático, se usa en pastas, arroz, pizzas.
- Albahaca: Es una planta de color verde oscuro con flores blancas y hojas suaves de aroma intenso que forma parte de la familia de las mentas, sus hojas se utilizan para preparación de ensaladas, salsa para pastas, jugo de tomates, sopas entre otros.
- Laurel: Es la hoja del árbol de laurel, oriundo del Mediterráneo, las hojas de este árbol, hay que dejarlas secar, antes de usarlas durante varios días, para que así pierdan su sabor amargo. Se utiliza en platos de tomate, guisos, sopas, salsas blancas, carnes.
- Tomillo: Una planta aromática de hojas diminutas, tiene un sabor distintivo fuerte, es una planta perenne matorra, se utilizan sus flores u hojas frescas, secas y molidas. Se usa en pescado al horno, carnes de aves y salsas.
- Perejil y Cilantro fresco: Planta aromática, se utilizan sus tallos (hojas rizadas y lisas) fresco, picado, seco. Tiene un sabor suave agradable para las ensaladas, salsas y sopas.

Estas plantas se usan en la preparación de las comidas porque le dan un sabor y aroma agradable destacando la gastronomía colombiana como un valioso aporte de la cultura Afrocolombiana.

Algunos platos destacados en los cuales utilizan las plantas condimentarias son: Pescado ahumado con banano cocido, arroz clavado, atollado, sancocho de las tres carnes, pescado fresco o sudado, cazuela de mariscos.

La tía María, una de las sabedoras que integra el Concejo comunitario, comparte sus saberes ancestrales referentes a las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias; estos conocimientos han sido transmitidos por sus antepasados y le han sido de gran ayuda en la comunidad para la cura y tratamiento de enfermedades, como también en la gastronomía de todos los miembros del Consejo comunitario San Antonio y el Castillo. La tía María afirma que las plantas para las comunidades afro son la esencia de la vida, se consideran sagradas, mágicas, fúnebres y reproductivas (mejorar la vida sexual); para ella han significado la entrada de ingreso económico para la crianza de los hijos ya que es una de las matronas sabedoras de la comunidad, es partera, la curandera de muchas enfermedades que aquejan a la comunidad negra del municipio.

Ella por medio de la oralidad transmite todo su conocimiento, afirmado que todo este legado fue heredado de sus ancestros, quienes también desde la oralidad le transmitieron toda su sabiduría y que ella ahora los trasfiere a los integrantes del Consejo comunitario con el fin de dar continuidad a todos estos conocimientos y de esta manera se logrará revitalizar las tradiciones ancestrales que se habían perdido. Se puede tomar como un ejemplo el uso de la hoja de plátano, la cual ha sido utilizada desde tiempos milenarios por las personas que trabajaban durante largas horas, y deseaban conservar sus alimentos en buen estado, la utilizaban como olla.

Dentro del Consejo comunitario se realizan reuniones con otros Consejos de los Valles interandinos, la tía María es una de las encargadas de dictar talleres sobre la importancia de las plantas en la vida diaria, lleva sus propias plantas y explica su uso, cuales son peligrosas y cuáles curan enfermedades. Todo esto evidencia que las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias constituyen un gran aporte en la revitalización y cosmovisión de la comunidad involucrada, cuyos legados han formado parte de la tradición y cultura Afrocolombiana desde tiempos pasados, de esta forma se dejará un valioso legado cultural a las generaciones venideras.

8. Revitalización del Tejido Social Desde los Saberes de Nuestros Ancestros

Cuando se revitaliza el tejido social, dentro de una comunidad determinada se recuperan elementos como: la cultura, las tradiciones ancestrales, la identidad de cada etnia, así como algunos valores entre ellos se pueden mencionar: La solidaridad, el respeto, la solidaridad, la paz y fraternidad surgiendo dentro de la comunidad un ambiente de colaboración y sentido de pertenencia hacia el territorio colectivo.

Para los integrantes del Consejo comunitario de San Antonio y el castillo es fundamental estrechar los lazos de fraternidad y hermandad, con el fin de fortalecer el tejido social. Es relevante reconocer que todos los sujetos involucrados tienen aportes y conocimientos referentes a las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias, los cuales han adquiridos a través de la tradición oral por parte de los mayores, quienes de una manera sabia pretendieron conservar sus tradiciones ancestrales heredándolas a sus descendientes; siendo conscientes de que a futuro serian una valiosa herramienta ; lo cual se demuestra en las visitas al territorio colectivo cuando cada

sujeto aporta e interactúa con las demás personas, convirtiendo el territorio en un espacio de construcción y fortalecimiento, de las relaciones interpersonales; para lo cual no solo se involucra a los mayores y jóvenes, también participan los niños, quienes a su temprana edad demuestran el interés que tienen para adquirir nuevos conocimientos llevándolos a la praxis en el momento de sembrar y cosechar las plantas representativas de los afrocolombianos.

A partir de la elaboración de la huerta comunitaria ancestral, los sujetos participantes lograron revitalizar y recuperar la identidad cultural que los diferencia de otras etnias, con cada visita al territorio colectivo compartieron y tuvieron la oportunidad de profundizar más e identificar en las demás personas sus necesidades y requerimientos, también se compartieron las diferentes técnicas de siembra, las cuales se evidenciaron en la cosecha obtenida al momento de la recolección de las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias.

Durante la realización de las actividades se utilizó la metodología activa o de acción que busca el aprendizaje constructivo y el aprendizaje significativo, de forma activa, reflexiva y participativa. Cada actividad contó con un líder quien era el que dirigía y aportaba en sus conocimientos ancestrales al decir la importancia que tienen el sol y la luna en las buenas siembras y cosechas, de la sabiduría ancestral transmitida de generación en generación y que en la práctica actual se ha ido perdiendo. Para ello el señor Diosceteo Rentería Riascos uno de los sabedores del Consejo comunitario nos habló de las fases lunares que orientarán sobre los mejores momentos para la realización de las diversas labores del huerto, dependiendo de las fases lunares, y otros aspectos, etc., se brindarán confianza y trabajaran de forma cooperativa.

Dentro de las actividades realizadas en el Consejo comunitario se evidencian las costumbres de otras etnias sujetas a los cambios que se van dando generación tras generación; pero la oportunidad de armonía que este espacio brinda no se ha podido obtener por diversidad de aspectos que confluyen en cada ser humano. En el caso del Consejo comunitario de San Antonio y el Castillo se pretende dar solución a las causas del problema interpersonal que involucra a algunos de sus miembros y que afecta el vivir en armonía y en colectividad.

Teniendo en cuenta la información recolectada por medio de la observación participante y complementada por la entrevista realizada a una de la sabedoras del Consejo comunitario, se pueden mencionar algunas causas del problema, entre ellas se destacan:

- a. El manejo de los cultivos,
- b. La falta de sentido de pertenencia hacia el territorio colectivo
- c. La tenencia de la casa comunitaria donde se encuentra la huerta, en manos de una sola persona y no al servicio de toda la comunidad.

A continuación se detallan cada una de estas causas:

a. El manejo de los cultivos: algunos miembros del concejo buscan rescatar las prácticas orgánicas que no deterioran el medio ambiente y la salud, mientras otros miembros manifiestan su desacuerdo en invertir en productos orgánicos dado que no es lucrativo por los costos que se requieren para su cultivo.

b. El sentido de pertenecía: es importante reconocer que en cada comunidad se tienen costumbres que las diferencian de las demás, permitiendo conservar sus propias tradiciones y cosmovisión como un legado cultural para las generaciones venideras. Sin embargo, la falta de sentido de pertenencia entre algunos de los integrantes del Consejo comunitario hace que no visualicen las potencialidades que hay en el territorio colectivo, el cual se pueden aprovechar los planes de etnodesarrollo, que según Bonfil (2005) es, “la capacidad social de un pueblo para construir su futuro, utilizando para ello las enseñanzas de su experiencia histórica, y los recursos reales y potenciales de su cultura, de acuerdo a un proyecto que se adapte a sus propios valores y aspiraciones futuras” (P. 464-480). Por esta razón, cuando una comunidad tiene sentido de pertenencia hacia el territorio, lo demuestra con hechos conservando las tradiciones que han adquirido de sus ancestros; valorando las costumbres y tradiciones; en el caso de los miembros del Consejo comunitario se pretende revitalizar las costumbres y convertir el territorio en un espacio de apropiación de los saberes y técnicas que cada uno posee, el intercambio de ideas de forma pacífica, logrando con esto la reconstrucción del tejido social.

c. La tenencia de la casa comunitaria donde se encuentra la huerta ancestral: en diálogo con los miembros del Consejo manifestaron su inconformidad respecto a la ocupación de la casa comunitaria donde habita el cuidador de la huerta, dado que consideran que se está apropiando y beneficiando de lo que comúnmente les corresponde. Sugieren que la casa principal debe dejarse para las reuniones y las visitas que en ocasiones hacen actores sociales como INCODER, la Alcaldía y la CVC entre otros. Esta diferencia de ideas ha generado conflictos en las relaciones de las personas involucradas, dando como resultado la ruptura del tejido social. Como afirma Vinyamata (2001):

El conflicto es una lucha, por el desacuerdo, incompatibilidad aparente, confrontación de intereses, percepciones o actitudes hostiles entre dos o más partes. El conflicto es connatural con la vida misma, está en relación directa con el esfuerzo por vivir, los conflictos se relacionan con la satisfacción de las necesidades, se encuentra en relación con procesos de estrés y sensaciones de temor y con el desarrollo de la acción que puede llevar o no hacia comportamientos agresivos y violentos (P. 1).

Los conflictos se originan cuando hay inconformidad dentro de un contexto común de las personas, de este modo se genera violencia y agresión; estos comportamientos poco convencionales ha llevado a la comunidad a convertirse en una sociedad violenta e inconforme; por causas ya sea: económicas, políticas, laborales, religiosas, étnicas, etc., es por eso que actualmente se está trabajando en concientizar a las personas en el fortalecimiento del tejido social, aplicándolo en todas las dimensiones del ser; así se podrá aprender a vivir y aceptar al otro aunque no se tengan los mismos ideales y sentimientos. Por lo anterior, es necesaria la implementación de la huerta comunitaria ancestral como estrategia de reconstrucción de las relaciones entre las partes evitando que aumente el conflicto, y donde se vea beneficiada toda la colectividad.

Con la implementación de la huerta comunitaria ancestral se buscó dar solución a estos conflictos que se presentan en el Consejo comunitario, pues se pudo observar la necesidad de que en la comunidad reinará la armonía y el sentido de pertenencia hacia el territorio colectivo, los cuales se ven en conflicto a causa de diferentes puntos de vista por parte de sus integrantes; con esta huerta se logró impartir diversas prácticas tradicionales de la población afrocolombiana las cuales son muy importantes para la preservación de la cultura. En la construcción de la huerta con una área de 54 metros cuadrados; se sembraron variedad de semillas de plantas medicinales,

alimentarias y condimentarias, se reunió a la comunidad involucrada incluyendo a los niños, jóvenes y mayores en la selección de las semillas y se procedió a la preparación del terreno con abonos orgánicos; en ese momento se observó la integración de los miembros e incluso se tocó el tema de las causas del conflicto, siendo este un momento relevante pues se profundizó en el tema con tranquilidad y buenas prácticas. En adelante se continuó con el proceso de siembra y demarcación de cada grupo de plantas a través del cual hubo fortalecimiento del tejido social e intercambio de saberes.

9. Descripción de la Implementación de la Huerta Comunitaria Ancestral:

Teniendo en cuenta la problemática encontrada entre los miembros del Consejo comunitario de San Antonio y el Castillo se dio inicio al desarrollo del proyecto de implementación de la huerta comunitaria ancestral, para lo cual, la junta directiva del Consejo comunitario cito a una reunión a sus integrantes para que avalaran el acceso de las estudiantes de Licenciatura en Etnoeducación Olivia Balanta y Honeyda Wilchez Zorrilla al territorio colectivo, con el fin de socializar el proyecto aplicado como trabajo de grado titulado, La huerta comunitaria ancestral como estrategia constructora de tejido social en el Consejo comunitario San Antonio y El Castillo zona rural de El Cerrito Valle del Cauca, el cual fue aprobado para su aplicación por la Asamblea del Consejo comunitario.

Teniendo la autorización de los miembros del Consejo se procedió a la aplicación del primer cuestionario, esto se llevó a cabo en la sede del Consejo comunitario donde se tomó la muestra

entre la población participante en el proyecto aplicado, entregando a cada participante un cuestionario con preguntas abiertas, en las cuales se indagaron los presaberes que se tenían acerca de las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias; y las causas del deterioro del tejido social. El cuestionario también fue aplicado a los niños y niñas del Consejo, quienes no sabían escribir aportaron sus respuestas de forma oral. El segundo cuestionario se llevó a cabo en la sede del Consejo comunitario donde participaron las 8 familias, se aplicó el cuestionario a los participantes donde se encontró como resultado que tenían un mayor conocimiento de las plantas que se cultivaron. Se sugirió continuar con la producción de plantas y hortalizas para donarlas al restaurante comunitario del Municipio de El Cerrito, y de plantas medicinales para la botica del Consejo comunitario, todo esto con el fin de transformar y fortalecer las relaciones entre los miembros del Consejo comunitario.

9.1 Etapa número uno: Diagnóstico de la problemática.

Se da inicio al proyecto con la participación de algunos miembros del Consejo comunitario, es éste el momento en el cual ellos manifiestan abiertamente sus diferencias las cuales han venido afectando las buenas relaciones interpersonales, algunas de ellas son: la diferencia en las opiniones y la falta de pertenencia hacia el territorio colectivo. Esta reunión permitió profundizar y detectar las causas de estas dificultades a través de la observación participante de los sujetos involucrados. Con la motivación respetuosa de las autoras del proyecto aplicado, los integrantes del Consejo aceptaron participar en la elaboración de una huerta comunitaria ancestral como estrategia pedagógica en la construcción de tejido social y revitalización de los saberes ancestrales referentes al buen uso de las plantas medicinales, al mismo tiempo se aprovechó este espacio para realizar

las encuestas sobre los presaberes que tenían los sujetos involucrados acerca de la medicina ancestral en las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias.

Para lograr la construcción de la huerta comunitaria ancestral fue de vital importancia la participación e interacción de los miembros del Consejo comunitario de San Antonio y el Castillo quienes aportaron los saberes ancestrales que habían recibido de los antepasados y aún se conservan en la memoria colectiva de cada uno; para llevar a cabo este proceso se tuvieron en cuenta también las debilidades que ponían en riesgo la construcción del tejido social siendo este punto muy importante en el intercambio de saberes de cada sujeto participante en el proyecto; porque las relaciones interpersonales se estaban deteriorando debido principalmente a la falta de sentido de pertenencia hacia el territorio ancestral. Afortunadamente todas las dificultades se pudieron superar en el preciso momento que cada sujeto involucrado intercambió sus saberes y tradiciones ancestrales demostrando que las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias son un valioso aporte para la conservación de la cultura tradicional y de esta manera revitalizar este legado hacia las generaciones venideras.

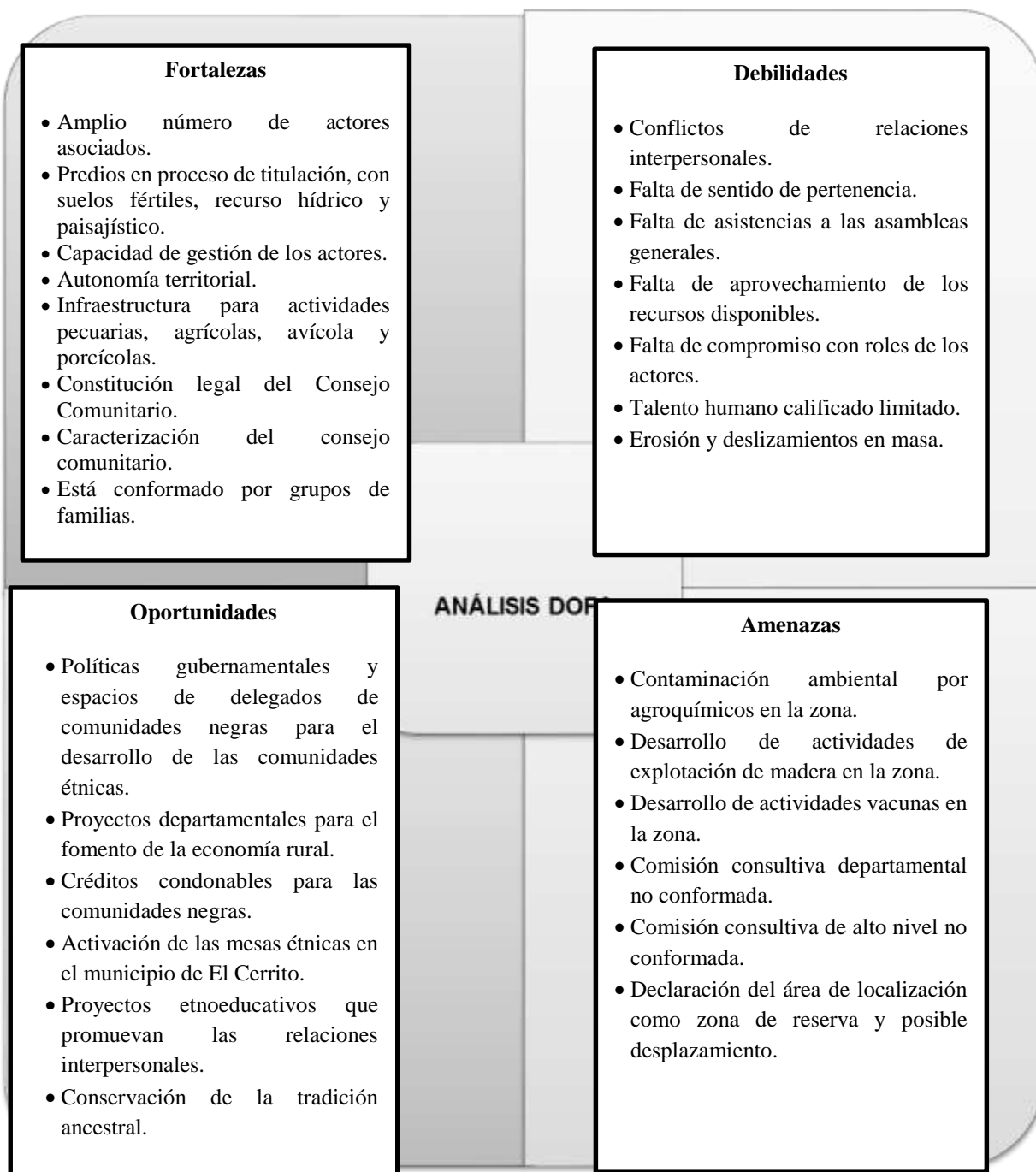
Figura 13: *Identificación de la Problemática con los Integrantes del Consejo Comunitario*



Fuente: (autoria propia)

Como se observa en la Matriz DOFA, a continuación, dentro del Consejo comunitario de San Antonio y El Castillo se evidencian las fortalezas que tiene el Consejo comunitario y que facilitan el desarrollo de proyectos etnoeducativos en los cuales se promueva la revitalización de las tradiciones ancestrales que se han venido perdiendo debido a la falta de pertenencia de algunos sujetos hacia el territorio colectivo, de esta forma se espera lograr el fortalecimiento del tejido social. Es importante contar con unos terrenos propios adjudicados para la conservación de la fauna y la flora, los recursos hídricos y el manejo óptimo de los cultivos que ofrece la madre tierra para el bienestar de las comunidades. Con respecto a las debilidades y amenazas se busca irlas superando con la implementación de la huerta.

Figura 14: Matriz DOFA del Consejo comunitario San Antonio y El Castillo.

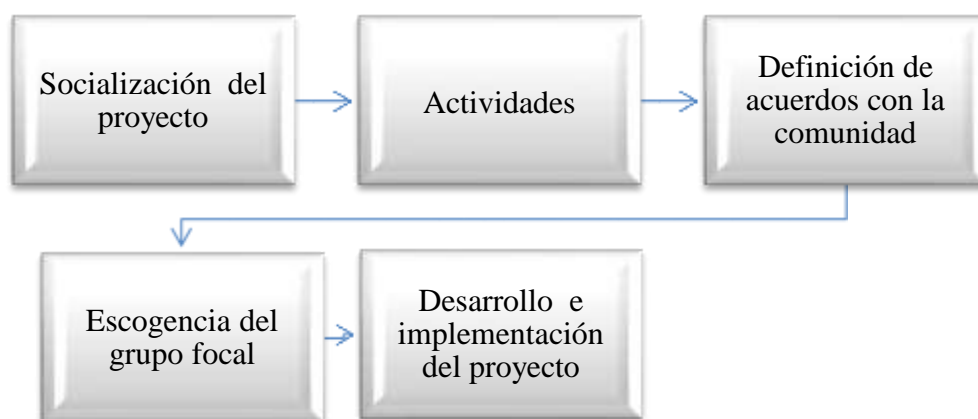


Fuente: (Autoría Propia)

9.2. Etapa número dos: Socialización.

Esta etapa se llevó a cabo mediante visitas al territorio colectivo, en las cuales se impartieron charlas a los miembros del Consejo, participantes del proyecto, con el fin de mejorar las relaciones interpersonales y hacer un análisis grupal sobre los beneficios de implementar la huerta comunitaria ancestral convirtiéndola en un espacio de dialogo y aprendizaje mutuo, en el cual se intercambiaron conocimientos transmitidos por la oralidad desde los antepasados, logrando la revitalización total de las costumbres y buenas relaciones que estaban deterioradas por la falta de sentido de pertenencia hacia el territorio colectivo; en esta etapa las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias que se cultivaron en la huerta comunitaria ancestral jugaron un papel importante en la construcción del tejido social del Consejo comunitario San Antonio y el Castillo. En la figura que se presenta a continuación se puede observar el proceso de socialización del proyecto que se desarrolló por medio de actividades en las que se lograron acuerdos y la escogencia de las ocho (8) familias que hacen parte del grupo focal elegido en este proyecto

Figura 14: *Pasos a Seguir en el Proyecto.*



Fuente: (Autoría Propia)

Durante la realización de las actividades se utilizó la metodología activa que busca el aprendizaje constructivo y el aprendizaje significativo, de forma activa, reflexiva y participativa. Cada actividad conto con un líder quien era el que dirigía y aportaba con sus conocimientos ancestrales al decir la importancia que tienen el sol y la luna en las buenas siembres y cosechas, de la sabiduría ancestral trasmitida de generación en generación y que en la práctica actual se ha ido perdiendo. Para ello el señor Diosciteo Renteria Riascos uno de los sabedores del Consejo comunitario nos habló de las fases lunares que orientarán sobre los mejores momentos para la realización de las diversas labores del huerto, dependiendo de las fases lunares, y otros aspectos, etc., el cual asignaba roles a cada uno de los particípenlas esto les sirvió para que se solidarizaran entre ellos, se brindarán confianza y trabajaran de forma cooperativa.

Actividad 1:

Tema: Socialización del proyecto

Metodología: Iniciamos esta actividad presentando el proyecto, luego se abrió un dialogo sobre las relaciones interpersonales en el Consejo comunitario y su importancia para una sana convivencia.

Recursos materiales: Sillas, mesas,

Resultados obtenidos. La aprobación para iniciar el proyecto por parte de la asamblea en general.

Actividad 2:

Tema: Cuestionario inicial

Metodología: se aplicó el cuestionario inicial de presaberes

Recursos: Los participantes, papel, lapiceros, sillas,

Resultados obtenidos: con los resultados del cuestionario inicial nos dimos cuenta de los conocimientos previos que tenían los participantes acerca de las plantas

Actividad 3:

Tema: lluvia de ideas en la escogencia de las semillas

Metodología: con los participantes se escogieron la semillas de las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias que se requerían para la siembra de la huerta.

Recursos: Los participantes

Resultados: La elección de las semillas

Actividad 4:

Tema: adecuación del terreno

Metodología: Se picó el terreno a una profundidad de 25 centímetros para algunas plantas La distancia de siembra depende de las características del suelo, cultivar y humedad. Se usan por lo general espaciamientos de 1, 00 a 1,50 metros entre hileras y de 15 a 20 cm entre plantas dependiendo del cultivo

Recursos: palas, machetes, azadón, polines, etc.

Recursos: Los participantes, Palas, picas azadón, machete, martillo, rastrillo, baldes etc.

Resultados: El terreno quedó en óptimas condiciones para el proceso de la siembra.

Actividad 5:

Tema: Siembra de las semillas

Metodología: Explicación por parte de uno de los mayores acerca de las técnicas de siembra y cuáles eran los cultivos óptimos que se pudieran sembrar en conjunto.

Recursos: Los participantes, semillas, regadera, pala.

Resultados: Jornada de sembrado completada.

Actividad 6:

Tema: Cuidado de la siembra

Metodología: Cada 15 días se le quitaba la maleza al terreno para evitar las plagas y verificar la germinación correcta de las semillas.

Recursos: Los participantes, pala, azadón.

Resultados: La siembra en óptimas condiciones.

Actividad 7:

Tema: Recolección y cosecha.

Metodología: El, líder de la actividad nos recomendó que uno de los productos debía ser una ofrenda para el creador la cual se hizo acorde con lo indicado, luego procedimos a la recolección.

Recursos: Los participantes, canastillas plásticas.

Resultados: Con los integrantes se procedió a la recolección y cosecha de los alimentos, para luego ser repartidos en forma equitativa y algunos se donaron para un restaurante comunitario, posterior a ello se llevó a cabo un almuerzo colectivo para festejar la culminación e inicio de nuevas eras.

Actividad 8:

Tema: Cuestionario de cierre

Metodología: se aplicó el cuestionario abierto para el cierre del proceso

Recursos: Los participantes, papel, lapiceros, sillas,

Resultados obtenidos: con los resultados del cuestionario de cierre nos dimos cuenta de los conocimientos alcanzados por los participantes, acerca de las diversas plantas.

Figura 16: *Socialización del Proyecto*



Fuente: (Autoría Propia)

9.3 Etapa número tres: Visitas al territorio colectivo:

Esta etapa de visitas se programó desde la etapa de socialización con los miembros del Consejo, es aquí donde se seleccionaron las semillas de las plantas con las cuales se daría inicio a la elaboración de la huerta comunitaria ancestral; después de seleccionar las semillas se procedió a remover y abonar el terreno el cual tiene una medida de 54 metros cuadrados, se indagó sobre las técnicas de siembra que cada sujeto conoce las cuales aprendieron de sus antepasados, siendo éste un momento gratificante de participación e intercambio de saberes, lo cual se realizó en plena

armonía finalizando con la demarcación de las semillas plantadas para tener claridad en la identificación de todas las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias.

Figura 17: *Visita al Territorio Colectivo*



Fuente: *(Autoría Propia)*

9.4 Etapa número cuatro: Implementación de la huerta:

Para las comunidades negras el saber ancestral es significativo, el aporte de los mayores en la medicina tradicional está inmerso en la cosmovisión de lo mágico-religioso, lo cual se evidencia cuando realizan rituales como: Despojos, expulsión de espíritus malos, rezos, curación de ojo, baños para la buena suerte, botellas curadas para la frialdad de la mujer y la impotencia del hombre, trabajos para acercar y alejar al ser amado, retiro y envío de maleficios, curación de mordeduras de culebra. Para la comunidad del Consejo Comunitario el territorio es un espacio significativo

donde se construyen los planes de vida, el Etnodesarrollo de la comunidad, pero siempre respetando los designios de la Madre Naturaleza.

Los saberes ancestrales del Consejo comunitario de San Antonio y el Castillo son compartidos desde la oralidad o transmisión oral, a todos sus miembros, lo cual se ha podido lograr por medio del trabajo de campo, observación y registro de datos dentro de esta comunidad, aplicando dichos conocimientos en la elaboración de una huerta comunitaria ancestral, con el fin de fortalecer las buenas relaciones de convivencia entre sus miembros, intercambiando los saberes colectivos, aportando ideas y experiencias que han sido obtenidas de sus antepasados. Este proceso se llevó a cabo tomando como referencia la información obtenida directamente de los miembros del Consejo quienes participaron de forma activa en la encuesta y selección de semillas, esta etapa se logró con varias visitas al territorio colectivo en las cuales, a través de la observación participante, se pudo ver directamente la germinación, crecimiento y recolección de las plantas medicinales, alimentarias y condimentarías.

En este proceso los sujetos involucrados sienten la verdadera unión, armonía y revitalización de sus saberes ancestrales los cuales son importantes para el progreso y rescate de las costumbres que todo pueblo o comunidad tiene de su cultura, cosmovisión y conocimientos que servirán a las generaciones venideras; reconociendo el valioso aporte de los abuelos para las nuevas generaciones, permitiendo el rescate de los legados culturales que se creían perdidos en la memoria colectiva de cada uno de ellos. A continuación, se presentan las diferentes etapas en las que se desarrolló la implementación de la huerta comunitaria ancestral en el territorio colectivo:

1. Limpieza del terreno: con la colaboración de los miembros del Consejo se procedió a la limpieza del terreno seleccionado para el cultivo de las plantas medicinales, condimentarias y alimenticias. El terreno tiene un área aproximada de 54 metros cuadrados y se dividió por heras de un metro cuadrado de longitud, y 25 centímetros de profundidad. En total se hizo la división del terreno en 5 heras.

Figura 18: *Limpieza y Preparación del Terreno*



Fuente: (Autoría Propia)

2. Selección de las semillas: con asesoría de los sabedores miembros del Consejo comunitario se eligieron las semillas de las plantas más representativas para el cultivo. Se analizó la conveniencia de la siembra para la preservación del medio ambiente y el desarrollo sostenible del territorio. También se tuvo en cuenta la fertilidad de la tierra, las condiciones climáticas y las necesidades de la comunidad. Algunas de las semillas utilizadas fueron: romero, manzanilla, ruda, hierbabuena, poleo, Cilantro, tomate, cimarrón, prontoalivio, manzanillo.

Tabla 5: *Semillas de Hortalizas Seleccionadas*

Nombre	Nombre científico
Cilantro	Coriandrum Sativum
Cimarrón	Eryngium Foetidum
Orégano	Origanum Vulgare
Ruda	Ruta
Lechuga	Lactuca Sativa
Repollo	Brassica Oleracea Var.
Perejil	Petroselinum Crispum
Manzanilla	Chamaemelum nobile
Hierbabuena	Menta Spicata
Menta	Mentha
Cidrón	Aloysia citrodora
Orégano	Origanum vulgare
Tilo	Tilia
Pasiflora	Passiflora Incamata
Toronjil	Melissa Officinalis
Apio	Apia graveolens
Zanahoria	Daucus Carota
Papa china	
Poleo	

Fuente: (Autoría Propia)

Figura 15: *Selección de la Semilla*



Fuente: (Autoría Propia)

3. Preparación de la tierra: se procedió a remover y humedecer la tierra, aplicar el abono orgánico y trazar los surcos o líneas de división para separar las semillas y facilitar su germinación. Finalmente se coloca la Poli sombra sobre cada hera para prevenir el exceso de agua, facilitar la germinación de las semillas y evitar que se acerquen animales.

4. Siembra: a cada hera se le hacen orificios de 3 centímetros de profundidad guardando una distancia de 15 centímetros entre orificios, dependiendo de la especie de planta pues otras pueden necesitar más espacio; luego se procedió a esparcir las semillas cubriéndolas nuevamente con un poco de tierra sin asentar y sin agregar más agua.

Figura 16 : *Siembra de las Semillas con los Participantes*



Fuente: (Autoría Propia)

5. Cuidado de la huerta: para el cuidado de la huerta se debió aplicar al terreno fertilizantes que no fueran nocivos para la tierra; y estar pendiente del riego de las semillas, de esta manera fue más fácil la germinación de todas las plantas las cuales antes habían sido demarcadas para evitar confusiones.

Figura 17: *Cuidado de la huerta comunitaria ancestral*



Fuente: (Autoría Propia)

6. Cosecha: pasados tres meses aproximadamente ya habían germinado todas las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias y se procedió a la recolección de las mismas, en este proceso participaron las personas involucradas en el proyecto aplicado; esta actividad permitió la interacción e intercambio de ideas, diálogos y construcción del tejido social.

Figura 18: *Cuidado y cosecha*



Fuente: (Autoría Propia)

10. Revitalización de Tejido Social

Para los integrantes del Consejo comunitario de San Antonio y el castillo es fundamental estrechar los lazos de fraternidad y hermandad, con el fin de fortalecer el tejido social. Es relevante reconocer que todos los sujetos involucrados tienen aportes y conocimientos referentes a las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias, los cuales han adquiridos a través de la tradición oral por parte de los mayores, quienes de una manera sabia pretendieron conservar sus tradiciones ancestrales heredándolas a sus descendientes; siendo conscientes de que a futuro serian una valiosa herramienta ; lo cual se demuestra en las visitas al territorio colectivo cuando cada sujeto aporta e interactúa con las demás personas, convirtiendo el territorio en un espacio de construcción y fortalecimiento, de las relaciones interpersonales; para lo cual no solo se involucra a los mayores y jóvenes, también participan los niños, quienes a su temprana edad demuestran el interés que tienen para adquirir nuevos conocimientos llevándolos a la praxis en el momento de sembrar y cosechar las plantas representativas de los afrocolombianos.

A partir de la elaboración de la huerta comunitaria ancestral, los sujetos participantes lograron revitalizar y recuperar la identidad cultural que los diferencia de otras etnias, con cada visita al territorio colectivo compartieron y tuvieron la oportunidad de profundizar más e identificar en las demás personas sus necesidades y requerimientos, también se compartieron las diferentes técnicas de siembra , las cuales se evidenciaron en la cosecha obtenida al momento de la recolección de las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias.

Como lo manifiesta “El Comité de comunidades negras (2009) para la población afrocolombiana el territorio expresa formas organizadas alrededor de las actividades de pesca, la minería, la caza, la búsqueda de la madera, la siembra y la cosecha. El territorio está constituido por conocimientos de las propiedades curativas de las plantas medicinales en los cuerpos y las almas de las personas”. (P. 17-18). Según este comité de comunidades negras, el territorio es un espacio de construcción y conservación de las tradiciones, por tal motivo para los miembros del Consejo comunitario de San Antonio y el castillo desde el momento de elaborar la huerta comunitaria ancestral acordó repartir el producto de lo cosechado en partes equitativas entre los sujetos involucrados de esta manera se retomará el sentido de pertenencia hacia el territorio colectivo demostrando que se pueden realizar actividades sin ánimo de lucro que permitan fortalecer el tejido social y revitalizar la cultura afro en aspectos como gastronomía, oralidad, y medicina tradicional.

Figura 19: *Compartiendo los Alimentos Cosechados*



Fuente: (Autoría Propia).

10.1 Conservación de las tradiciones ancestrales como legado cultural

Cada sociedad se caracteriza y distingue de otras sociedades gracias a su cultura y valores, los saberes ancestrales son el resultado de muchos años de tradiciones que han sido transmitidas por medio de la oralidad, de una generación a otra, es lo que se busca también con la implementación de la huerta comunitaria ancestral como generadora de tejido social a través de la cual se pretende rescatar no solo las buenas relaciones de convivencia entre los miembros del Consejo comunitario de San Antonio y el Castillo, sino también conservar los saberes ancestrales que pertenecen a los sabedores y que comparten con cada uno de los sujetos involucrados, quienes están aprendiendo nuevos conocimientos relacionados con las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias.

Es importante dejar huella en la memoria colectiva de una comunidad, de esta manera los descendientes tendrán claridad en las tradiciones utilizadas por los ancestros que se pueden referir a la medicina tradicional, el cultivo de diversas plantas, las tradiciones, el folklore etc.

Como afirma Linton (1945) cada pueblo tiene su propia cultura, sus propios saberes los cuales han adquirido a través de la tradición oral que les han transmitido los mayores, quienes han aprendido de forma significativa muchos conocimientos siendo el caso del Consejo comunitario de San Antonio y el Castillo, conocimientos relacionados con las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias, las técnicas de siembra y usos adecuados de las plantas para la cura de múltiples enfermedades, alimento y sazón en las comidas. Todo esto ha permitido la interacción y la construcción del tejido social, tema muy importante en la vida actual, y el aprovechamiento de la huerta comunitaria ancestral como espacio de revitalización de la cultura y la tradición.

Es importante propiciar el rescate de las tradiciones y saberes ancestrales los cuales se han venido perdiendo, debido a la aculturación de personas foráneas esto se observa cuando las personas de diversas etnias desean abandonar sus territorios y adquirir otro tipo de costumbres, cultura y comportamiento que difieren de los que ellos han adquirido y heredado de sus antepasados; por todas estas razones esta huerta comunitaria ancestral ha sido benéfica para toda la comunidad involucrada, un espacio de interacción, de revitalización, de encuentro de saberes referentes a las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias, las cuales se han utilizado desde tiempos milenarios no solo en Colombia sino en otros de Europa como España, etc.

Con la implementación de la huerta comunitaria ancestral se logra promover los legados de los ancestros en la memoria colectiva de la comunidad involucrada, incentivando valores y estrechando los lazos de fraternidad que los identifican como afrocolombianos, permitiendo afianzar la parte organizativa. Cuando se despierta el interés de los participantes hacia las actividades productivas a nivel comunitario, resulta satisfactorio porque el grupo de familias transmitirá sus conocimientos a las futuras generaciones, despertando el interés de niños y jóvenes por las costumbres afrocolombianas. Se busca entonces promover el trabajo en equipo, lo cual les permite expresar su punto de vista, siendo este último la base de la armonía. La huerta comunitaria ancestral desde una perspectiva etnoecológica transforma el territorio colectivo en un espacio social en el cual se vinculan las ocho (8) familias de las treinta y siete (37) que hacen parte del Consejo comunitario, estas familias propiciaron escenarios de integración donde se aprendió de manera significativa, que es a través del diálogo e intercambio de saberes que se accede a la construcción de conocimiento entorno a las plantas medicinales, condimentarias y alimenticias,

pensado en la autonomía, el cuidado del ambiente y el mejoramiento de las relaciones personales y colectivas.

Dentro del Consejo comunitario San Antonio y el castillo los sujetos involucrados ya poseen conocimientos que han sido recibidos de sus mayores y han pasado de una generación a otra, es evidente que estas tradiciones se encuentran en peligro de desaparecer, si no se siguen propiciando, para evitarlo es importante cambiar la visión que tienen los miembros del Consejo comunitario respecto a la aculturación (donde predomina una nueva cultura). En así como cada participante en la construcción de la huerta comunitaria ancestral tiene en su memoria colectiva conocimientos relacionados con las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias, y lo que se busca es rescatar este conocimiento para que siga perdurando en las generaciones venideras.

Gracias a la implementación de la huerta comunitaria ancestral se rescatan muchos valores, saberes, costumbres y tradiciones del pueblo afrocolombiano que lastimosamente en la actualidad se habían perdido, debido al poco interés por parte de la población más joven; esto se logró al integrar a los niños y niñas del Consejo comunitario a las actividades realizadas en la huerta, a su participación directa en los distintos conversatorios que realiza el Consejo sobre la historia de sus ancestros, y a los aportes de los sabedores quienes les han hablado acerca de la medicina tradicional, de las plantas más conocidas y representativas para la comunidad afrocolombiana. Estos niños y niñas comparten lo aprendido en sus respectivos centros educativos con docentes y compañeros de aula; siendo estos últimos emisarios activos de las tradiciones culturales, es este momento en el que se fortalece el tejido social porque cada persona participa, comparte e intercambia ideas y conocimientos con el fin de preservar y reivindicar la importancia que tiene y

han tenido las plantas alimenticias, condimentarias y medicinales, desde tiempos memorables hasta nuestros días.

A partir del rescate de las tradiciones y uso de las plantas medicinales, alimentarias y condimentarias que se cosecharon en la huerta comunitaria ancestral, se logró fortalecer el tejido social y mejorar las relaciones interpersonales de los miembros del Consejo comunitario, si bien todavía se encuentran algunas dificultades se han logrado superar muchos de los inconvenientes gracias a la interacción que se dio con la implementación de la huerta comunitaria ancestral. Gracias a la identificación de estas dificultades se logró implementar a tiempo una solución factible en pro de las buenas relaciones entre los miembros del Consejo comunitario.

Con la huerta comunitaria ancestral se fortalecieron las prácticas ancestrales utilizadas en las épocas pasadas, las cuales se han mantenido en la memoria colectiva de los mayores; siendo un tema de mucho interés en la época actual en la cual se han venido perdiendo ciertas prácticas que resultan benéficas para las nuevas generaciones, como lo son; la medicina tradicional y las técnicas de siembra de plantas alimentarias y condimentarias. Estos saberes resultan positivos para la humanidad porque cada cultura tiene como finalidad transmitirlos a las nuevas generaciones es así como se podrá conservar la identidad cultural con el fin de educar a los más jóvenes impartiendo valores como el respeto y la aceptación por otras culturas y etnias, estableciendo dentro del territorio colectivo una cosmovisión que trascienda a otras generaciones, reconociendo la importancia del progreso colectivo.

11. Discusión

11.1 Conclusión

Al momento de socializar el proyecto aplicado con los integrantes del Consejo comunitario, se recibe el apoyo e interés para participar en las actividades que buscaban la transformación de las relaciones interpersonales de los sujetos involucrados, para lograr nuestro objetivo contamos con el aval del representante legal, la junta directiva y la asamblea en general. Esta socialización se llevó a cabo en uno de los predios del territorio colectivo, donde las autoras explicaron a los integrantes del consejo la importancia de una huerta comunitaria ancestral, en la cual se podrían cultivar plantas medicinales, alimentarias y condimentarias, utilizadas por los ancestros en las azoteas de sus casas o adecuando un terreno fértil y al mismo tiempo recuperar todo ese legado de la oralidad y las tradiciones que los distinguen como pueblo afro.

Desde el momento de plantear el proyecto aplicado se les informa a los involucrados las ventajas de hacerlo; entre esas ventajas encontramos: la revitalización del tejido social como estrategia pedagógica para mejorar las diferencias y crear vínculos de unidad y armonía en toda la comunidad, siendo la huerta un espacio de encuentro de saberes y sentido de pertenencia hacia el territorio colectivo porque es un pilar importante para mejorar las relaciones interpersonales, y reconocer el respeto hacia la madre Tierra que es la encargada de proveernos vida, alimentos, y nuevas oportunidades de supervivencia. Queremos dejar huella en otras comunidades que quieran tomar como estrategia las huertas comunitarias ancestrales como transformadoras de tejido social, donde a través de las actividades se logre transmitir nuevos conocimientos y reforzar los ya existentes. Es importante reconocer que al hablar de tejido social también se pretende aceptar el respeto por la diferencia y buscar soluciones en caso de entrar en conflicto por diferencia de ideas.

Para cada comunidad la cultura representa su propia identidad, su cosmovisión, sus tradiciones, sus valores, su idiosincrasia y su trascendencia hacia la posteridad para que las generaciones futuras se apropien de los legados que dejan nuestros ancestros, siendo transmitidos por medio de la oralidad y la práctica a las nuevas generaciones. Además se dio un valioso aporte a la cultura porque se rescataron las tradiciones referentes a la medicina tradicional por lo cual esta propuesta quedará sistematizada con el fin de darle continuidad en el fortalecimiento del tejido social entre los Miembros del Consejo comunitario de San Antonio y El Castillo de esta manera quedara en la memoria colectiva de todos los sujetos involucrados; estas tradiciones sobre medicina tradicional pasaran de una generación a otra. Dicho proyecto aplicado cumplió con la expectativa esperada, los objetivos se lograron desde su etapa inicial y se visiona a futuro poder contribuir en la implementación de más huertas ancestrales comunitarias permitiendo así que las generaciones venideras conserven los conocimientos que han recibido de sus antepasados y han aportado a que Colombia sea un país diverso e intercultural.

11.2 Recomendaciones e implicaciones

Se sugiere que al dar inicio a un proyecto ya sea aplicado o monografía se conozcan siempre las pautas que ofrece la metodología de la investigación en su debido orden para desarrollarlas y tener éxito en los resultados; en el caso del consejo comunitario se tuvieron aciertos y desaciertos los cuales dejaron como enseñanza que no hay perfección al desarrollar una actividad, que siempre se presentan obstáculos antes de lograr lo propuesto. Entre los aciertos en la elaboración de la huerta comunitaria ancestral están:

La revitalización del tejido social entre los sujetos involucrados.

El rescate de las tradiciones referentes a la medicina ancestral.

Es fundamental que las personas participantes continúen en la elaboración de la Huerta con el fin de dar la debida importancia de las plantas medicinales, sirviendo como ejemplo para los más jóvenes, demostrando que los legados culturales no deben desaparecer, por el contrario se deben transmitir a través de la oralidad de una generación a otra. En el caso del Consejo es fundamental que los integrantes asuman que la unión y el trabajo en equipo fortalecen el tejido social, siendo el territorio colectivo un espacio didáctico de prácticas y recuperación de las tradiciones existentes desde el pasado, y que pueden permanecer en la memoria colectiva de las futuras generaciones; de esta forma se promoverá una cultura de paz dentro y fuera del territorio colectivo. Es importante también impulsar y fomentar la huerta comunitaria ancestral como instrumento de cambio, aprovechamiento y uso del territorio de forma amigable con el medio ambiente, promoviendo en los participantes valores como: la tolerancia, el respeto por la diferencia, la solidaridad; para lograr el etnodesarrollo desde la perspectiva de la colectividad. Se le recomienda a la comunidad

gestionar proyectos donde se puedan obtener espacios para la cultura tradicional como: tradición oral, el folclor, la gastronomía y conservación del entorno ecológico.

La aceptación que recibieron las autoras del proyecto aplicado por parte de los sujetos involucrados, lo cual permitió tener éxito en la elaboración del proyecto. Entre los desaciertos se pueden mencionar:

En ocasiones el conductor encargado del transporte hacia el territorio colectivo, no llegaba a tiempo lo cual atrasaba las actividades planteadas.

Algunos miembros del consejo comunitario que pertenecen a otro credo religioso; no podían asistir en domingo por asistir a la ceremonia en la iglesia a la cual asistían.

Desde los teóricos fue de gran importancia leer y analizar los conceptos de algunos autores, pues así se profundizó en conceptos que serían de gran utilidad en la elaboración de la huerta, como son: La metodología, la recolección de los datos, el muestreo, las herramientas ofrecidas por la etnografía.

Finalmente, en lo relacionado con el presupuesto por fortuna fue suficiente para desarrollar el proyecto aplicado.

Por las anteriores razones es viable garantizar la continuidad de la propuesta con la huerta comunitaria como estrategia constructora de tejido social en el Consejo comunitario San Antonio y El Castillo, zona rural del El Cerrito, Valle por ser éste un espacio idóneo para la implementación de la huerta, para lograrlo se deberá compartir la experiencia con otras personas de la comunidad,

creando espacios de interacción y construcción del Tejido Social. Cuando se hace referencia al de tejido social es importante promover la elaboración de más huertas ancestrales como un recurso económico para las personas que participen en estas actividades, permitiendo crear sentido de pertenencia hacia el territorio colectivo.

Para lograr la revitalización de los saberes se deben implementar capacitaciones relacionadas con las técnicas y manejo de cultivos relacionados con las plantas medicinales, de esta manera los sujetos involucrados se apropiarán de los conocimientos ancestrales que han existido desde tiempos memorables y han permanecido en la memoria de los ancestros quienes son los encargados de transmitir a través de la oralidad de una generación a otra. En el caso del Consejo es fundamental que los integrantes asuman que la unión y el trabajo en equipo fortalecen el tejido social, siendo el territorio colectivo un espacio didáctico de prácticas y recuperación de las tradiciones existentes desde el pasado, y que pueden permanecer en la memoria colectiva de las futuras generaciones; de esta forma se promoverá una cultura de paz dentro y fuera del territorio colectivo.

12. Bibliografía

Ardila, G. (2005). *Ingeniería y territorio: una relación política indisoluble*. Palimpsestvs, 60-67. Recuperado de

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/palimpsestvs/article/view/8059/8703>

Bonfil, G. (1995). *Etnodesarrollo: sus premisas jurídicas, políticas y de organización*. En G. Bonfil Batalla, *Obras escogidas de Guillermo Bonfil Batalla* (págs. 464-480). México: INAH / INI.

Bustamante, C. (1981). *Producción de hortalizas orgánicas en Barbacoas o Canteros*. (Maraven, Ed.) Caracas: Maraven.

Cárdenas, M. L. (2011). *Orientaciones metodológicas para la investigación - acción en el aula*. *Lenguaje*, 34, 187-216. Recuperado de

<http://revistalenguaje.univalle.edu.co/index.php/lenguaje/article/view/4841>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6a. ed.). México D.F.: McGraw-Hill.

Howe, D. (1997). *La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajo social*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Moreno, O. (2007). *Agricultura Urbana: Nuevas Estrategias de Integración Social y Recuperación Ambiental en la Ciudad. Diseño Urbano y Paisaje.*, 4(11). Recuperado de http://dup.ucentral.cl/11_agricultura_urbana.htm

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (2005). *Huertos escolares: educación y nutrición van de la mano*. FAO Sala de Prensa, Web. (F. Oficina de Información, Editor). Recuperado de

<http://www.fao.org/newsroom/es/news/2005/104116/index.html>

Periodico El Heraldo. (2016). *La lucha por recuperar el saber de las plantas afro*. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/tendencias/plantas-que-echaron-raices-en-la-tradicion-afro-262387>

Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada: Ediciones Algibe.

Zuluaga, G. (1994). *Plantas medicinales: Ecología y economía*. Universidad del Rosario. Recuperado de http://www.urosario.edu.co/urosario_files/9b/9bf295c2-1e4c-4c70-9af2-482a1501d043.pdf

13. Anexos

Anexo 1: Fotografías





Anexo 2. Cuestionarios aplicados

CUESTIONARIO SOBRE MEDICINA TRADICIONAL

Lugar: El Cerrito (Valle) Fecha: 25-sep-2016.Nombre: Ivonn Castillo Edad 28 AñosSexo F Dirección de Domicilio: Kilómetro 7-40

Marque con (X) la respuesta elegida o desribala en caso necesario:

- 1- ¿Ha recurrido alguna vez a un curandero? SI X No
- 2- ¿Tiene conocimientos acerca de la medicina tradicional dentro de su comunidad?
SI X NO
- 3- ¿A qué lugares recurre para obtener sus plantas medicinales en caso de alguna
¿Enfermedad?

Al territorio Colectivo o a un sabedor del territorio Colectivo.

- 4- ¿En su familia poseen plantas medicinales?
SI NO X
- 5- ¿Conoce las propiedades curativas de las plantas medicinales?
SI X NO
- 6- ¿De las siguientes plantas medicinales cuales conoce?
Cilantro X Manzanilla X Ruda X
Cidrón X Toronjil X Yerbabuena X Otras X
- 7- ¿Piensa usted que es importante preservar y conservar las plantas medicinales?
SI X NO ¿Por qué? es un legado de nuestro legado
- 8- ¿Es importante para una comunidad conocer las tradiciones y utilidad de las plantas medicinales de origen ancestral?
SI X NO ¿Por qué? Uno Seda cuenta de la importancia de las plantas y para que sirven o cuales son sus Beneficios
- 9- ¿Le gustaría participar en actividades para crear una huerta comunitaria ancestral?
SI X NO

CUESTIONARIO SOBRE MEDICINA TRADICIONAL

Maque con (X) la respuesta que considere adecuada:

1- ¿Con que frecuencia utiliza las plantas medicinales?

Siempre ___ ocasionalmente ___ Rara vez ___

Nunca X

2- ¿De quién obtuvo la información sobre el uso adecuado de las plantas medicinales?

De los Padres ___ De los Abuelos X Del Curandero ___

3- ¿En qué formas ha utilizado usted las plantas medicinales refiriendo su modo de preparación?

Infusión ___ Cataplasma ___ jarabe ___

Inhalación ___ Compresa ___ Cocimiento ___

Tintura ___ Baños X

4- ¿Por qué motivos ha recurrido al uso de las plantas medicinales?

Enfermedad _____

Prevención de enfermedades _____

Tradición familiar _____

5- ¿le gustaría participar en la construcción de una huerta comunitaria Ancestral?

Sí X No _____

6- ¿Conoce las diferencias entre la medicina ancestral y la medicina general?

Sí _____ No X

CUESTIONARIO SOBRE MEDICINA TRADICIONAL

Maque con (X) la respuesta que considere adecuada:

1- ¿Con que frecuencia utiliza las plantas medicinales?

Siempre ___ ocasionalmente ___ Rara vez X

Nunca ___

2- ¿De quién obtuvo la información sobre el uso adecuado de las plantas medicinales?

De los Padres ___ De los Abuelos X Del Curandero ___

3- ¿En qué formas ha utilizado usted las plantas medicinales refiriendo su modo de preparación?

Infusión ___ Cataplasma ___ jarabe ___

Inhalación X Compresa ___ Cocimiento X

Tintura ___ Baños X

4- ¿Por qué motivos ha recurrido al uso de las plantas medicinales?

Enfermedad X

Prevención de enfermedades ___

Tradición familiar ___

5- ¿le gustaría participar en la construcción de una huerta comunitaria Ancestral?

Si X No ___

6- ¿Conoce las diferencias entre la medicina ancestral y la medicina general?

Sí X No ___

CUESTIONARIO SOBRE MEDICINA TRADICIONAL

Lugar: El Ceoito Fecha: _____
 Nombre: Wilson Penteola Edad 49
 Sexo M. Dirección de Domicilio: Car A # 740

Marque con (X) la respuesta elegida o desribala en caso necesario:

- 1- ¿Ha recurrido alguna vez a un curandero? SI X No _____
 2- ¿Tiene conocimientos acerca de la medicina tradicional dentro de su comunidad?
 SI X NO _____
 3- ¿A qué lugares recurre para obtener sus plantas medicinales en caso de alguna
 ¿Enfermedad?

- 4- ¿En su familia poseen plantas medicinales?

SI X NO _____

- 5- ¿Conoce las propiedades curativas de las plantas medicinales?

SI X NO _____

- 6- ¿De las siguientes plantas medicinales cuales conoce?

Cilantro X Manzanilla X Ruda X
 Cidrón X Toronjil X Yerbabuena X Otras _____

- 7- ¿Piensa usted que es importante preservar y conservar las plantas medicinales?

SI X NO _____ ¿Por qué? Son Medicinales

- 8- ¿Es importante para una comunidad conocer las tradiciones y utilidad de las plantas medicinales de origen ancestral?

SI X NO _____ ¿Por qué? no se pierde la tradición

- 9- ¿Le gustaría participar en actividades para crear una huerta comunitaria ancestral?

SI X NO _____

CUESTIONARIO SOBRE MEDICINA TRADICIONAL

Maque con (X) la respuesta que considere adecuada:

1- ¿Con que frecuencia utiliza las plantas medicinales?

Siempre ___ ocasionalmente X Rara vez ___
 Nunca ___

2- ¿De quién obtuvo la información sobre el uso adecuado de las plantas medicinales?

De los Padres ___ De los Abuelos ___ Del Curandero X

3- ¿En qué formas ha utilizado usted las plantas medicinales refiriendo su modo de preparación?

Infusión X Cataplasma X jarabe ___
 Inhalación X Compresa X Cocimiento X
 Tintura ___ Baños X

4- ¿Por qué motivos ha recurrido al uso de las plantas medicinales?

Enfermedad X
 Prevención de enfermedades X
 Tradición familiar X

5- ¿le gustaría participar en la construcción de una huerta comunitaria Ancestral?

Sí X No ___

6- ¿Conoce las diferencias entre la medicina ancestral y la medicina general?

Sí X No ___

CUESTIONARIO SOBRE MEDICINA TRADICIONAL

Lugar: El Cerito Fecha: 20 - Enero - 2017
 Nombre: Annie Sofia Rasco Edad: 29 Años
 Sexo: F Dirección de Domicilio: Kr 17 # 7-40

Marque con (X) la respuesta elegida o desribala en caso necesario:

- 1- ¿Ha recurrido alguna vez a un curandero? SI X No
 2- ¿Tiene conocimientos acerca de la medicina tradicional dentro de su comunidad?
 SI X No
 3- ¿A qué lugares recurre para obtener sus plantas medicinales en caso de alguna
 ¿Enfermedad?

A las Personas Mayores del Concejo

- 4- ¿En su familia poseen plantas medicinales?
 SI X NO
 5- ¿Conoce las propiedades curativas de las plantas medicinales?
 SI X NO
 6- ¿De las siguientes plantas medicinales cuales conoce?
 Cilantro X Manzanilla X Ruda X
 Cidrón X Toronjil X Yerbabuena X Otras
 7- ¿Piensa usted que es importante preservar y conservar las plantas medicinales?
 SI X NO ¿Por qué? Porque es nuestro legado Ancestral
 8- ¿Es importante para una comunidad conocer las tradiciones y utilidad de las
 plantas medicinales de origen ancestral?
 SI X NO ¿Por qué? Así no recurrimos a la medicina
 actual y no se pierden los cono
 9- ¿Le gustaría participar en actividades para crear una huerta comunitaria ancestral?
 SI X NO

CUESTIONARIO SOBRE MEDICINA TRADICIONAL

Lugar: El cenito Fecha: 20 - Enero - 2017

Nombre: Annie Sofia Rasco Edad 29 Años

Sexo F Dirección de Domicilio: Kr 12 # 7 - 40

Marque con (X) la respuesta elegida o desribala en caso necesario:

- 1- ¿Ha recurrido alguna vez a un curandero? SI X No _____
- 2- ¿Tiene conocimientos acerca de la medicina tradicional dentro de su comunidad?
SI X No _____
- 3- ¿A qué lugares recurre para obtener sus plantas medicinales en caso de alguna
¿Enfermedad?

A las Personas Mayores del Concejo

- 4- ¿En su familia poseen plantas medicinales?
SI X NO _____
- 5- ¿Conoce las propiedades curativas de las plantas medicinales?
SI X NO _____
- 6- ¿De las siguientes plantas medicinales cuales conoce?
Cilantro X Manzanilla X Ruda X
Cidrón X Toronjil X Yerbabuena X Otras >
- 7- ¿Piensa usted que es importante preservar y conservar las plantas medicinales?
SI X NO _____ ¿Por qué? Por que es nuestro legado Ancestral
- 8- ¿Es importante para una comunidad conocer las tradiciones y utilidad de las plantas medicinales de origen ancestral?
SI X NO _____ ¿Por qué? Asi no recorrimos a la medicina actual y no se pierden los con
- 9- ¿Le gustaría participar en actividades para crear una huerta comunitaria ancestral?
SI X NO _____

10-¿Escribe el nombre de cinco plantas medicinales, alimentarias y condimentarias que se cosecharon en la huerta comunitaria ancestral?

Medicinales	Alimentarias	Condimentarias
Anano	Tomillo	Laurel
Ortiga	Albahaca	oregano
Matanrazón	Poleo.	tomillo.
Hierba chivo	Papachina	cilantro
Caña agria.	Rascadera.	Cimarrón

11-¿Cuáles de las plantas medicinales cosechadas en la huerta comunitaria ancestral utilizan en tu casa?

Romero.	Tomillo.	cilantro
Albahaca.	Perejil.	Ajo
Altamiza.	Papachina.	Cimarrón.

12-¿crees que sería beneficioso elaborar más huertas comunitarias ancestrales en el territorio colectivo?

SI X

NO ___ ¿Por qué? no se pierden las costumbres y ni compramos si no que cosechamos

13-¿sientes que las relaciones interpersonales han mejorado entre los miembros del dentro del consejo comunitario?

SI X

NO ___ ¿Por qué? Por medio de las huertas hay mg relación entre todos y unión

CUESTIONARIO SOBRE MEDICINA TRADICIONAL

Lugar: El Cerrito (valle) Fecha: 20 de Enero 2017

Nombre: Janeth Eweni Edad 32

Sexo F Dirección de Domicilio: Kr 17 # 2-40

Marque con (X) la respuesta elegida o desribala en caso necesario:

- 1- ¿Ha recurrido alguna vez a un curandero? SI No
- 2- ¿Tiene conocimientos acerca de la medicina tradicional dentro de su comunidad?
SI No
- 3- ¿A qué lugares recurre para obtener sus plantas medicinales en caso de alguna
¿Enfermedad?

A la Tia Maria

- 4- ¿En su familia poseen plantas medicinales?
SI NO
- 5- ¿Conoce las propiedades curativas de las plantas medicinales?
SI NO
- 6- ¿De las siguientes plantas medicinales cuales conoce?
Cilantro Manzanilla Ruda
Cidrón Toronjil Yerbabuena Otras
- 7- ¿Piensa usted que es importante preservar y conservar las plantas medicinales?
SI NO ¿Por qué? Por sus propiedades curativas.
- 8- ¿Es importante para una comunidad conocer las tradiciones y utilidad de las
plantas medicinales de origen ancestral?
SI NO ¿Por qué? Para no perder los conocimientos.
- 9- ¿Le gustaría participar en actividades para crear una huerta comunitaria ancestral?
SI NO

10- ¿Escribe el nombre de cinco plantas medicinales, alimentarias y condimentarias que se cosecharon en la huerta comunitaria ancestral?

Medicinales	Alimentarias	Condimentarias
Mantén	Tomillo	Cebolla de campo
Yasmande	Oregano	Pi pi longo
Orosol	Cilantro	Albahaca
Mata ratón	Rascadera	Poleo
Manzanilla	Cimarrón	oregón

11- ¿Cuáles de las plantas medicinales cosechadas en la huerta comunitaria ancestral utilizan en tu casa?

Albahaca	Mantén	Hierba buena
Altamiza	Paico	Perejil
Romero	Ajo Macho	Cidrón

12- ¿crees que sería beneficioso elaborar más huertas comunitarias ancestrales en el territorio colectivo?

SI

NO ¿Por qué? Por los poderes curativos que tienen.

13- ¿sientes que las relaciones interpersonales han mejorado entre los miembros del dentro del consejo comunitario?

SI

NO ¿Por qué? Porque nos integramos más,

J limamos asperezas.